

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AAAR113
	PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO	VERSIÓN: 5
	DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL	VIGENCIA: 2021-04-19
		PÁGINA: 1 de 1

16

FECHA	13 de Julio de 2021
--------------	---------------------

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
 BIBLIOTECA
 Facatativá

UNIDAD REGIONAL	Facatativá
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo de Grado
FACULTAD	Ciencias Administrativas Económicas y contables
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Contaduría Pública

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
Hernández Preciado	David Julian	1073174217
Sánchez Rodríguez	Nicole Johana	1073253306

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS
Piraquive Cortes	Armando

TÍTULO DEL DOCUMENTO
Principales factores que influyen en el éxito o fracaso de las empresas MiPymes, constituidas en los municipios de Facatativá, Madrid y Mosquera, durante los años 2018 a 2020.

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía

Contador Público

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO

2021

NÚMERO DE PÁGINAS

106 Pag.

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS
(Usar 6 descriptores o palabras claves)

ESPAÑOL	INGLÉS
1 Éxito empresarial.	1 Business success
2 Fracaso empresarial.	2 Business failure
3 MiPymes.	3 MiPymes
4 Factores del Mercado.	4 Market Factors
5 Emprendimiento.	5 Entrepreneurship
6 Negocio.	6 Deal

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS

(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Ante el emergente aumento del nivel empresarial que se ha acentuado en la región de Sabana de Occidente y a la frecuente afirmación de que en Colombia es muy difícil crear empresa, se vio la necesidad de determinar aquellos factores internos y externos que influyen en la consolidación y permanencia de las empresas MiPymes constituidas en los municipios de Mosquera, Madrid y Facatativá. Para resolver este planteamiento se consideró indispensable analizar el comportamiento del sector empresarial durante los años 2018 a 2020, determinar los principales factores que influyen en el éxito o fracaso de las empresas de la región, consultar a los empresarios acerca de las principales problemáticas que han repercutido de forma negativa en el desarrollo de sus actividades y analizar los diferentes planes y políticas de fomento al sector empresarial que se impulsan el territorio, esto con el objetivo de identificar las variables que afectan de forma directa el funcionamiento del sector empresarial.

ABSTRACT

Given the emerging increase in business level that has been accentuated in the Sabana de Occidente region and the frequent assertion that in Colombia it is very difficult to create a company, it was necessary to determine those internal and external factors that influence the consolidation and permanence of the MiPymes companies established in the municipalities of Mosquera, Madrid and Facatativá. To resolve this approach, it was considered essential to analyze the behavior of the business sector during the years 2018 to 2020, determine the main factors that influence the success or failure of companies in the region, consult businessmen about the main problems that have had an impact negatively in the development of its activities and analyze the different plans and policies to promote the business sector that are promoted by the territory, this with the aim of identifying the variables that directly affect the operation of the business sector.

FUENTES (Todas las fuentes de su trabajo, en orden alfabético)

•Ácosta, C. La cámara de comercio de la capital afirmó que la ciudad cerró con 387.784 empresas creadas para 2020. 2020. Disponible en internet: <https://www.larepublica.co/empresas/camara-de-comercio-revelo-que-la-pandemia-hizo-cerrar-mas-de-53000-empresas-en-bogota-3111120>

•Alcaldía Municipal de Facatativá en Cundinamarca. Nuestro municipio. 2018. Disponible en internet. <http://www.facatativa-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>•Cámara de Comercio de Bogotá. Impacto del COVID- 19. 2020. Disponible en internet: <https://www.ccb.org.co/observatorio/Economia/Economia-dinamica-incluyente-e-innovadora/Impacto-del-COVID-19>

•COLOMBIA. CÓDIGO DE COMERCIO. Decreto 410 de 1971. 27 de marzo de 1971. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <https://www.ccb.org.co/content/download/4599/48339/version/2/file/Codigo+de+Comercio.pdf>

•COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1014 de 2006. 27 de enero de 2006. D.O. No. 46164. [En línea]. Bogotá.

[Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1014_2006.html

•COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1314 de 2009. 13 de julio de 2009. D.O. No. 47409. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html

•COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1429 de 2010. 29 de diciembre de 2010. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <http://www.mipymes.gov.co/mipymes/media/mipymes/Documentos/Ley-1429-de-29-de-diciembre-de-2010.pdf>

•COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1780 de 2016. 02 de mayo de 2016. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <http://www.mipymes.gov.co/mipymes/media/mipymes/Documentos/Ley-1780-del-2-de-mayo-de-2016.pdf>

•COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1955 de 2019. 25 de mayo de 2019. D.O. No. 50964. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1955_2019.html

•COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 2069 de 2020. 31 de diciembre de 2020. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <http://www.mipymes.gov.co/normatividad/leyes/ley-2069-del-31-de-diciembre-de-2020.aspx>

•COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 590 de 2000. 12 de julio de 2000. D.O. No. 44078. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=12672>•COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 905 de 2004. 02 de agosto de 2004. D.O. No. 45628. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0905_2004.html

•COLOMBIA. CONSEJO MUNICIPAL DE FACATATIVA. Acuerdo 006 de 2020. 04 de septiembre de 2020. Bogotá. [Consultado: 18 de abril de 2021]. Disponible en: https://facatativacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/facatativacundinamarca/content/files/000760/37982_acuerdo-no-06-de-2020.pdf

•COLOMBIA. CONSEJO MUNICIPAL DE FACATATIVA. Acuerdo 013 de 2016. 24 de noviembre de 2016. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 18 de abril de 2021]. Disponible en: https://facatativacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/facatativacundinamarca/content/files/000044/2158_acuerdo-013-de-2016.pdf

•COLOMBIA. CONSEJO MUNICIPAL DE MADRID. Acuerdo 005 de 2020. 25 de junio de 2020. Bogotá. [Consultado: 18 de abril de 2021]. Disponible en: https://concejomadrid.micolombiadigital.gov.co/sites/concejomadrid/content/files/000330/16487_acuerdo-005.pdf

•COLOMBIA. CONSEJO MUNICIPAL DE MADRID. Acuerdo 018 de 2016. 14 de diciembre de 2016. Bogotá. [Consultado: 18 de abril de 2021]. Disponible en: https://madridcundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/madridcundinamarca/content/files/000137/6820_acuerdo018de201614dediciembrede2016pdf-estatuto-tributario.pdf

•COLOMBIA. CONSEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. Acuerdo 003 de 2020. 04 de junio de 2020. Bogotá. [Consultado: 18 de abril de 2021]. Disponible en: https://mosqueracundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/mosqueracundinamarca/content/files/001089/54430_acuerdo034junio2020-1.pdf

•COLOMBIA. CONSEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. Acuerdo 028 de 2020. 09 de diciembre de 2020. Bogotá. [Consultado: 18 de abril de 2021]. Disponible en: https://mosqueracundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/mosqueracundinamarca/content/files/001188/59358_acuerdo-28-de-2020-estatuto-de-rentas.pdf

•COLOMBIA. CONSEJO SUPERIOR DE MICROEMPRESA. Resolución 001 de 2007. 26 de abril de 2007. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <http://www.mipymes.gov.co/normatividad/resoluciones/resolucion-0001-2007.aspx>

•COLOMBIA. MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Decreto 2706 de 2012. 27 de diciembre de 2012. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <http://www.mipymes.gov.co/mipymes/media/mipymes/Documentos/Decreto-2706-del-27-de-Diciembre-de-2012.pdf>

•COLOMBIA. MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Decreto 489 de 2013. 14 de marzo de 2013. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2013/Documents/MARZO/14/DECRETO%20489%20DEL%2014%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>

•COLOMBIA. MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Resolución 3205 de 2008. 28 de noviembre de 2008. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <http://www.mipymes.gov.co/mipymes/media/mipymes/Documentos/Resolucion-3205-del-28-de-Noviembre-2008.pdf>

- COMISION DE LA COMUNIDAD ANDINA. Decisión No. 748 del 27 de mayo de 2011. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <http://www.mipymes.gov.co/mipymes/media/mipymes/Documentos/Decision-748-sobre-el-CAMIPYE.pdf>
- COMISION DE LA COMUNIDAD ANDINA. Decisión No. 749 del 27 de mayo de 2011. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <http://www.mipymes.gov.co/mipymes/media/mipymes/Documentos/Decision-749-sobre-el-Obapyme.pdf>
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA [Const]. Art. 333. 07 de Julio de 1991. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>
- DANE. Medición de empleo informal y seguridad social. Trimestre móvil diciembre 2020. 2020. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_geih_informalidad_dic20_feb21.pdf
- Deobold, B. Dalen, V. & Meyer, W. La investigación descriptiva. Síntesis de "Estrategia de la investigación descriptiva". 2006. Disponible en internet: <https://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigaci-n-descriptiva.php#:~:text=El%20objetivo%20de%20la%20investigaci%C3%B3n,%2C%20objetos%2C%20procesos%20y%20persona>
- Eonseca, V. En medio de la pandemia por covid-19, cerraron 509.370 micronegocios en Colombia. 2020. Disponible en internet: <https://www.larepublica.co/economia/en-medio-de-la-pandemia-por-covid-19-cerraron-509370-micronegocios-en-colombia-3130382>
- La Rotta, S. ¿Por qué fracasan los negocios en Colombia? El Espectador. 2015. Disponible en internet: <http://www.elespectador.com/tecnologia/fracasan-los-negocioscolombia-articulo-604807>
- La zancadilla a la economía global que llevó a un desplome histórico. El Tiempo. 2020. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/coronavirus-impacto-de-la-pandemia-en-la-economia-colombiana-554422>
- Ley 590 del 2000. Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 01 de mayo de 2021]. Disponible en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=12672
- López, J. Factores que aumentan el fracaso de los emprendedores en Colombia. Miércoles. 2019. Disponible en internet: <https://www.google.com/searchq=empresas+contituidas+en+sabana+de+occidente&oq=empresas+contituidas+en+sabana+de+occidente&aqs=chrome.69i57j33i10i22i29i30.13675j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Financiación. 2021. Disponible en internet: <https://www.mincit.gov.co/minindustria/estrategia-transversal/financiacion>
- Pérez, R. ¿Por qué fracasan las Pymes en Colombia?. Dinero.com. 2015. Disponible en internet: <http://www.dinero.com/economia/articulo/pymes-colombia/212958>
- Rivera, J. Confecámaras red de cámaras de comercio. 2017. Disponible en internet: www.confecamaras.org.co/phocadownload/Cuadernos_de_analisis_economico/Cuaderno_de_Analisis_Economico_N_14.pdf

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una "X":

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública, masiva por cualquier procedimiento, medio físico, electrónico y digital	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional con motivos de publicación, en pro de su consulta, vicivilización académica y de investigación.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. SI___ NO_X__ .

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca
- En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"
- Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Nombre completo del trabajo.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. Principales factores que influyen en el éxito o fracaso de las empresas MiPymes, constituidas en los municipios de Facatativá, Madrid y Mosquera, durante los años 2018 a 2020.á.pdf	Texto
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
Hernandez Preciado David Julian	
Sanchez Rodriguez Nicole Johana	

**PRINCIPALES FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ÉXITO O FRACASO DE LAS
EMPRESAS MIPYMES, CONSTITUIDAS EN LOS MUNICIPIOS DE FACATATIVA,
MADRID Y MOSQUERA, DURANTE LOS AÑOS 2018 A 2020.**

**DAVID JULIÁN HERNÁNDEZ PRECIADO
NICOLE JOHANNA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA CONTADURIA PÚBLICA**

2021

**PRINCIPALES FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ÉXITO O FRACASO DE LAS
EMPRESAS MIPYMES, CONSTITUIDAS EN LOS MUNICIPIOS DE FACATATIVA,
MADRID Y MOSQUERA, DURANTE LOS AÑOS 2018 A 2020.**

**DAVID JULIÁN HERNÁNDEZ PRECIADO
NICOLE JOHANNA SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**

**PROYECTO MONOGRÁFICO TIPO INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL
TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO**

**DIRECTOR:
ARMANDO PIRAQUIVE CORTES
ECONOMISTA**

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES
PROGRAMA CONTADURIA PÚBLICA**

2021

Nota de aceptación

Firma del asesor

Firma del jurado

Firma del jurado

DEDICATORIA

A Dios

Por ser mi guía y por darme las habilidades y las competencias necesarias para cumplir todos y cada uno de los objetivos que me he trazado.

A mi familia

A mi madre Julia Preciado, a mi padre Jorge Hernández y a mi hermano Jhon Hernández, por motivarme cada día a cumplir todos y cada uno de mis sueños, por impulsarme a salir adelante, por su esfuerzo y dedicación, por su paciencia y su constancia.

David Julián Hernández Preciado

DEDICATORIA

A Dios

Por darme vida, salud y sabiduría a lo largo de mi vida.

A mi madre, Roció

Por ser mi ejemplo, por su constancia y dedicación.

A mi padre, Cesar.

Por apoyarme a cumplir este sueño e impulsarme a superarme.

A mis hermanas, Katherine y Emily

Por motivarme a culminar mis estudios.

Nicole Johanna Sanchez Rodriguez

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos ante todo a Dios por guiar nuestros pasos y permitirnos culminar este proyecto, a nuestras familias quienes han sido nuestra fuente de inspiración y principal motivación para culminar la carrera; a la universidad por darnos la oportunidad de formar parte de la institución y a todos y cada uno de los docentes que intervinieron en nuestro proceso de formación profesional.

A nuestro director de trabajo de grado el Doctor Armando Piraquive Cortés, por instruirnos durante este proceso y por colaborarnos y orientarnos en el desarrollo de esta investigación.

TABLA DE CONTENIDO

TITULO.....	13
INTRODUCCIÓN.....	14
1. PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	16
1.1 Planteamiento Del Problema.....	16
1.2 Formulación del problema.....	17
1.3 Sistematización del problema	17
2. JUSTIFICACION PRELIMINAR.....	18
3. OBJETIVOS DE INVESTIGACION	19
3.1 Objetivo General	19
3.2 Objetivos específicos	19
4. LINEA DE INVESTIGACION	20
5. LIMITACION INVESTIGACION	21
6. MARCO DE REFERENCIA.	22
6.1 MARCO TEÓRICO.	22
6.1.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION.....	22
7. MARCO CONCEPTUAL.....	27
8. MARCO LEGAL.....	33
10. DISEÑO METODOLOGICO.	42

10.1 Tipo de investigación	42
10.2 Método de investigación	42
10.3 Estrategias de recolección de información.....	42
11. EMPRESAS QUE SE REGISTRARON, RENOVARON, ANULARON Y NO PRESENTARON NOVEDAD DE SU REGISTRO, ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ, DURANTE LOS AÑOS 2018, 2019 Y 2020.....	44
11.1 Empresas que se registraron durante los años 2018, 2019 y 2020.	44
11.2 Empresas que renovaron su registro durante los años 2018, 2019 y 2020.	46
11.3 Empresas que cancelaron su registro durante los años 2018, 2019 y 2020.	47
12. FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE INFLUYEN DE FORMA NEGATIVA EN LA CONSTITUCIÓN Y CIERRE DE LAS ENTIDADES.	50
12.1 La falta de un Plan de negocios	51
12.2 La falta de experiencia en el sector	52
12.3 Una mala ubicación.....	52
12.4 Perder demasiado tiempo en elaborar el producto y la estrategia	53
12.5 Empezar sin el capital suficiente.	53
12.6 No tener el mercado esperado	53
12.7 Querer empezar a lo grande	54
12.8 Un crecimiento excesivo.....	54

12.9 Publicidad insuficiente.....	54
12.10 Estar demasiado solo.....	54
12.11 Abandonar demasiado pronto.....	54
12.12 Rodearse de personal poco calificado.....	55
12.13 No poner al cliente en el primer lugar.....	55
12.14 No adaptarse.....	55
12.15 Falta de compromiso.....	55
13. Política nacional de emprendimiento.....	55
14. ANALISIS DE ENCUESTAS.....	58
15. PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL ESTABLECIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE FACATATIVÁ, MADRID Y MOSQUERA.....	80
16. CONCLUSIONES.....	89
17. RECOMENDACIONES.....	91
17. REFERENCIAS.....	92
18. ANEXOS.....	99

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Clasificación de los sectores económicos	29
Figura 2. Provincia de Sabana de Occidente.	36
Figura 3. Medición de empleo informal y seguridad social.	49
Figura 4. Aspectos relevantes de Política Nacional de Emprendimiento.	56

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Factores determinantes de supervivencia empresarial	25
Tabla 2. Matriz Legal.....	33
Tabla 3. Empresas creadas antes Cámara y Comercio durante los años 2018 a 2020.	45
Tabla 4. Empresas que renovaron su registro ante Cámara y Comercio durante los años 2018 a 2020.	46
Tabla 5. Empresas que cancelaron su registro ante Cámara y Comercio entre los años 2018 a 2020.	47
Tabla 6. Tipo de persona encuestada.....	58
Tabla 7. Edad del encuestado.....	59
Tabla 8. Nivel educativo encuestado.....	60
Tabla 9. Genero del encuestado.....	61
Tabla 10. Municipio de ubicación del establecimiento.....	62
Tabla 11. Clasificación de las empresas de los encuestados.	63
Tabla 12 Recuento de MiPymes.	64
Tabla 13. Tipo de actividad económica.....	64
Tabla 14. Asesoría externa en la constitución de la entidad.	65
Tabla 15. Estudio de mercado previo a la constitución de la entidad.....	66
Tabla 16, Implementación de un plan de negocio.	67
Tabla 17. Consecución de objetivos trazados por la organización.....	68
Tabla 18. Factores de éxito empresarial.	69
Tabla 19. Factores que impiden el correcto funcionamiento de las entidades.	71
Tabla 20. Factores determinantes en el cierre de las organizaciones.....	72
Tabla 21. Causas principales del fracaso empresarial.	74
Tabla 22. Alternativas de financiación.....	75
Tabla 23. Conocimiento de los beneficios e incentivos tributarios que hay en el municipio por parte de los empresarios.....	76
Tabla 24. Principales fuentes de financiamiento a las que recurren los empresarios para solventar los efectos de la pandemia.	77
Tabla 25. Impactos económicos generados por la pandemia.	78
Tabla 26. Empresas constituidas en Cámara y Comercio con Residencia en el municipio de Mosquera.	80
Tabla 27. Programas de Desarrollo empresarial - Municipio de Mosquera.....	81
Tabla 28. Incentivos Tributarios - Municipio de Mosquera.	82
Tabla 29. Programas de Desarrollo empresarial - Municipio de Madrid.....	84
Tabla 30. Incentivos Tributarios - Municipio de Madrid.	84
Tabla 31. Programas de Desarrollo empresarial - Municipio de Facatativá.	85
Tabla 32. Incentivos Tributarios - Municipio de Facatativá.....	86
Tabla 33. presupuestos municipales.....	86
Tabla 34. proyectos de fortalecimiento.....	87

LISTA DE GRAFICAS

Grafica 1. Población total de los municipios de Mosquera, Madrid y Facatativá año 2018.	37
Grafica 2. Porcentaje población Sabana de Occidente año 2018	38
Grafica 3. Número de empresas constituidas y activas en Mosquera, Madrid y Facatativá.....	40
Grafica 4. Porcentaje de participación empresarial sabana de occidente año 2018.	41
Grafica 5. Empresas creadas ante Cámara y Comercio durante los años 2018 a 2020.	45
Grafica 6. Empresas que renovaron su registro ante Cámara y Comercio durante los años 2018 a 2020.....	46
Grafica 7. Empresas que cancelaron su registro ante Cámara y Comercio entre los años 2018 a 2020.	47
Grafica 8. Tipo de persona encuestada.	58
Grafica 9. Edad del encuestado.	59
Grafica 10. Nivel educativo encuestado.	60
Grafica 12. Genero del encuestado.....	61
Grafica 13. Municipio de ubicación del establecimiento.	62
Grafica 14. Clasificación de las empresas de los encuestados.....	63
Grafica 15. Tipo de actividad económica.	65
Grafica 16. Asesoría externa en la constitución de la entidad.....	66
Grafica 17. Estudio de mercado previo a la constitución de la entidad.	67
Grafica 18. Implementación de un plan de negocio.	68
Grafica 19. Consecución de objetivos trazados por la organización.	69
Grafica 20. Factores de éxito empresarial.....	70
Grafica 21. Factores que impiden el correcto funcionamiento de las entidades.	71
Grafica 22. Factores determinantes en el cierre de las organizaciones.	73
Grafica 23. Causas principales del fracaso empresarial.	74
Grafica 24. Alternativas de financiación.	75
Grafica 25. Conocimiento de los beneficios e incentivos tributarios que hay en el municipio por parte de los empresarios.....	76
Grafica 26. Principales fuentes de financiamiento a las que recurren los empresarios para solventar los efectos de la pandemia.	77
Grafica 27. Impactos económicos generados por la pandemia.....	78

TITULO

Principales factores que influyen en el éxito o fracaso de las empresas MiPymes, constituidas en los municipios de Facatativá, Madrid y Mosquera, durante los años 2018 a 2020.

INTRODUCCIÓN

La presente monografía tiene como finalidad reconocer los principales factores que influyen en el éxito o fracaso de las MiPymes constituidas en los municipios de Mosquera, Madrid y Facatativá durante los años 2018 a 2020. Según la ley 590 del 2000¹, se entiende por MiPymes toda micro, pequeña y mediana empresa o unidad de explotación económica, realizada por personas naturales o jurídicas, que desarrollan actividades agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios en zonas rurales o urbanas del territorio.

Ante el emergente aumento del nivel empresarial que se ha acentuado en la región y a la frecuente afirmación de que en Colombia es casi imposible formar una empresa que tenga el éxito suficiente como para permanecer activa por un periodo superior a 5 años, se vio la necesidad de abordar este tema y determinar la influencia que tuvo la pandemia en los múltiples casos de fracaso empresarial que se presentaron durante el año 2020.

Es importante resaltar que en esta investigación se consideró necesario indagar y determinar las principales problemáticas a las cuales se enfrentan los empresarios del sector industrial comercial y de servicios de la sabana de occidente.

Mediante el uso de encuestas se logró recopilar información acerca de los principales aspectos que deben tener en cuenta los empresarios al momento de tomar la decisión de consolidar una idea de negocio. Adicional a esto, se determinaron aquellas circunstancias que repercuten en el éxito o fracaso empresarial, cabe resaltar que factores como la falta de experiencia, el capital insuficiente, la mala administración financiera de los recursos y un inadecuado estudio de mercado son tan solo algunas de las causales que afectan a la organización.

Cabe destacar que, para el desarrollo de esta investigación, se consideró importante evaluar los diferentes programas de estímulo al sector empresarial que se han impulsado en los municipios de Mosquera, Madrid y Facatativá. Otro aspecto que se consideró como clave fue determinar si previo a la constitución de la entidad los empresarios de la región

¹ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 590 de 2000. 12 de julio de 2000. D.O. No. 44078. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=12672>

recurren a entidades como la Cámara de Comercio o las alcaldías, para solicitar información acerca de cómo deben estructurar su idea de negocio y cuál es el proceso que deben seguir para consolidar su organización.

De lo anterior se logró concluir que hay un elevado nivel de desinformación por parte de los empresarios de la región acerca de los beneficios o programas que se han impulsado para promover la generación de proyectos productivos y de las acciones que deben ejecutar antes de crear empresa. Esto sin duda alguna representa un riesgo para las compañías y no promueve el crecimiento económico y productivo de la región.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACION

1.1 Planteamiento Del Problema

La provincia de sabana de occidente se ha caracterizado por contar con un amplio campo empresarial. Durante los últimos 5 años se ha posicionado como el escenario nacional de mayor desarrollo productivo y competitivo del país. No obstante, las empresas que se constituyen actualmente se enfrentan a constantes retos que las obligan a adaptarse los cambios que se registran en el sector.

Para el caso de Colombia las micro, pequeñas y medianas empresas representan alrededor del 90% de las organizaciones del país, por ello suele considerárseles como la esperanza del desarrollo económico. Sin embargo, el panorama al cual se ven enfrentadas en la actualidad corrobora todo lo contrario, esto debido a la precaria gestión administrativa y financiera, al poco conocimiento del sector, a la falta de estructuración de planes a largo plazo y especialmente a la desactualización tecnológica, situaciones que las hace mucho más propensas al fracaso. Por lo anterior, se hace necesario analizar los diferentes factores que pueden llegar a influir en el éxito, o fracaso de las empresas en la región.

Es preciso señalar que el error más común al iniciar cualquier proyecto productivo es no contar con un adecuado análisis del sector, el mercado estratégico y no disponer de un capital suficiente para solventar el emprendimiento. Cabe resaltar que es razonable emprender o apostarle a una idea de negocio, pero es necesario tener claro que para ello se requiere de mucha paciencia, constancia y disciplina, y mucho más ahora en medio de la pandemia.

Hay que resaltar que actualmente en Colombia los efectos del Covid-19 han golpeado fuertemente al sector empresarial, como consecuencia de ello y de acuerdo con el DANE ² “para junio del 2020 el desempleo alcanzó un máximo de 21,4 %, esta cifra representa un total de 4,9 millones de personas desempleadas”. Para contrarrestar un poco este

² La zancadilla a la economía global que llevó a un desplome histórico. El Tiempo. 2020. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/coronavirus-impacto-de-la-pandemia-en-la-economia-colombiana-554422>

efecto el gobierno nacional dispuso de más de 38 billones de pesos, para apoyar a los pequeños y grandes comerciantes y fomentar la creación de nuevas empresas en medio de esta pandemia. De esta forma lo que busca es priorizar en el país la permanencia y consolidación del sector empresarial.

Cabe resaltar que en los Municipio de Mosquera, Madrid y Facatativá durante los últimos tres años se ha presentado un considerable aumento en el número de empresas que se han constituido en el territorio.

Esto puede deberse al nivel de competitividad económica que se ha consolidado en esta región del departamento de Cundinamarca y a los beneficios que se han otorgado al sector empresarial para fomentar el crecimiento económico de las actividades productivas y comerciales que desarrollan los grandes y pequeños comerciantes de la región.

Teniendo en cuenta lo anterior es preciso señalar que durante el desarrollo de esta investigación se realizara un análisis de los diferentes factores que limitan la creación de nuevas empresas en la región, lo cual servirá como base para sustentar este trabajo.

1.2 Formulación del problema

Con el desarrollo de esta investigación se espera determinar ¿cuáles son los factores que inciden en el éxito o fracaso de las empresas MiPymes constituidas en los municipios de Facatativá, Madrid y Mosquera durante los años 2018,2019 y 2020?

1.3 Sistematización del problema

- ¿En qué aspectos organizacionales deben concentrarse las empresas para garantizar el éxito y la rentabilidad de su proyecto?
- ¿Cuáles son las principales problemáticas a las que se ven enfrentadas las empresas durante sus primeros años de funcionamiento?
- ¿Qué cantidad de empresas se han creado en los municipios de Mosquera, Madrid y Facatativá durante los últimos tres años?
- ¿Cuáles son los programas de fomento al sector empresarial que se impulsan actualmente en el territorio nacional y en sabana de occidente?

2. JUSTIFICACION PRELIMINAR

Los motivos que llevan a realizar esta investigación se orientan a identificar las variables por la cuales pequeñas y medianas empresas presentan una elevada tasa de mortalidad durante sus primeros años de funcionamiento.

Es importante destacar, que la mayoría de las investigaciones relacionadas con las MiPymes se concentran en indagar los factores externos e internos que afectan el funcionamiento organizacional, y no se enfocan en estudiar otros factores que pueden ser determinantes en el éxito o fracaso.

Tomando como referencia el movimiento Fuckup Nights³, el cual establece los diferentes motivos por los cuales cientos de empresas no logran sobrepasar el primer año de funcionamiento, y resalta al mal manejo o destinación de recursos, la contratación de personal poco calificado, el desconocimiento del mercado, la falta de apoyo del sector financiero entre otros factores, como la causa principal del fracaso empresarial, se hace necesario desarrollar un estudio actualizado de las causas principales por las cuales las empresas tienden al éxito a fracaso, que se enfoque a los municipios de Facatativá, Madrid y Mosquera.

³ Fuckup, Nights & La Rotta, S. ¿Por qué fracasan los negocios en Colombia? El Espectador. 2015. Disponible en internet: <http://www.elespectador.com/tecnologia/fracasan-los-negocioscolombia-articulo-604807>

3. OBJETIVOS DE INVESTIGACION

3.1 Objetivo General

Identificar los principales factores que intervienen en el éxito o fracaso de las empresas MiPymes constituidas en los municipios de Facatativá, Madrid y Mosquera durante los años 2018, 2019 y 2020.

3.2 Objetivos específicos

- Determinar el número empresas que se registraron, renovaron, anularon y no presentaron novedad de su registro, ante la cámara de comercio del municipio de Facatativá, durante los años 2018, 2019 y 2020.
- Identificar los factores internos y externos que influyen de forma negativa en la constitución y cierre de las entidades.
- Identificar y analizar por medio de encuestas las principales problemáticas a las que se enfrentan los empresarios al constituir una idea de negocio.
- Analizar los diferentes programas de emprendimiento empresarial, establecidos en los municipios de Facatativá, Madrid y Mosquera, que promueven la creación y protección del sector empresarial.

4. LINEA DE INVESTIGACION

Área: Administración y organizaciones.

Línea: Desarrollo organizacional y regional.

Programa: Contaduría pública.

5. LIMITACION INVESTIGACION

Para el desarrollo de esta investigación se presentaron dificultades que limitaron el progreso de esta, entre las cuales se destacan:

- Dificultad para obtener datos confiables, esto puede limitar la investigación y el análisis de los factores de éxito o fracaso empresarial, además del tamaño de la muestra, ya que contamos con un amplio campo de investigación, y esto puede ser un obstáculo para encontrar una tendencia.
- El acceso a la información ya que las entidades pueden ser reservadas al momento de entregar este tipo de datos.
- La falta de estudios previos, que permitan tener una referencia la cual sustente nuestra investigación.

6. MARCO DE REFERENCIA.

6.1 MARCO TEÓRICO.

Este marco tiene como finalidad analizar y citar las investigaciones y los autores que han estudiado los múltiples factores que comprenden el éxito o fracaso de las MiPymes.

A continuación, observaremos diversas fuentes bibliográficas, como, trabajos de grado, monografías, tesis, estados del arte, y demás documentos que sirvan de base para el análisis de los objetivos planteados.

6.1.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION.

La definición de éxito y fracaso empresarial es cambiante y diferentes autores lo contemplan dentro de un contexto histórico y cultural, según ⁴Ucbasaran, Shepherd, Lyon (2013) definen el fracaso empresarial como el sece de actividades y el impedimento de generar recursos económicos y participación en la economía, por otra parte, el éxito empresarial es catalogado como un conjunto de prácticas, encaminadas a obtener resultados sobresalientes, y lograr una fidelidad de los consumidores”.

Con el fin de analizar los factores que inciden en el correcto funcionamiento de las entidades y lograr su eficiencia, Fayol enmarca en su ⁵teoría clásica de la administración, los enfoques universales de la empresas y principios básicos para el correcto funcionamiento.

La división del trabajo, la disciplina, unidad de mando, Remuneración, jerarquía, orden equidad y estabilidad, son funciones que buscan el correcto desarrollo de los métodos de administración, estas tienen como base primordial el, factor humano y es así que se establece como una de las premisas básicas para el correcto funcionamiento de las compañías.

⁴ Salazar, J. Figueroa, E. & Caballero, S. Fracaso Empresarial: Análisis Bibliométrico. 2016. Disponible en internet: <http://www.escolme.edu.co/revista/index.php/cies/article/viewFile/76/73>.

⁵ Fayol, H. Los principios de Fayol y las funciones básicas de la empresa. 2019. Disponible en internet: <https://www.cerembs.co/blog/los-principios-de-fayol-y-las-funciones-basicas-de-la-empr>

Para contemplar la evolución de las organizaciones existen teorías de aplicación en los principios de la administración, según Luis Arturo Rivas Tovar ⁶los recursos, y el control sobre estos son el pilar fundamental para el correcto funcionamiento, el desarrollo de una ciencia de medición del trabajo de las personas, que reemplace viejas prácticas de empleo, y entrenamiento del personal en nuevas habilidades empresariales que impulsen la productividad organizacional son funciones que se deben tomar como ejemplo con el fin de cumplir sus objetivos.

Según Jaume Valls, Claudio Cruz, Albert Torroella, Eduardo Juanes, Miguel Canessa y Esther Hormiga en su libro Causas del fracaso de los emprendedores, hacen referencia a los aspectos que están ligados al ⁷fracaso empresarial, allí exponen los factores, internos que suelen ser asociados al propio emprendedor a sus finanzas, su gestión empresarial, al producto y mercado, los recursos humanos y su ámbito de acción. Dentro de esta clasificación, hablan de las causas externas que pueden afectar el entorno empresarial, allí hacen referencia al gobierno, el producto y el mercado y señalan las tendencias que influyen en la constitución de una idea de negocio, por ejemplo, edad, nivel de estudios y género como principales motivos para emprender.

Dentro de su investigación, Identifican que la edad promedio para crear una empresa oscila entre los 29 y 31 años y señalan que alrededor de un 80 % de los emprendedores tiene un conocimiento previo del entorno y el mercado, así mismo determinan que la creación de una empresa es igual tanto para hombres como para mujeres, lo cual indica que no hay una tendencia del éxito o fracaso en este grupo.

Según el ⁸artículo Causas de la Siniestralidad de las MiPymes en Colombia, las causas más recurrentes del fracaso empresarial son la deficiente capacidad directiva y estratégica, el capital humano y la cultura organizacional, la gestión financiera y

⁶ Rivas, L. Evolución de la teoría de la organización. 2009. Disponible en internet: https://www.urosario.edu.co/urosario_files/57/575586aa-4e66-467c-a0e7-5b3e25539cd1.pdf

⁷ Valls, J. Cruz, C. Torroella, A. Juanes, E. Canessa, M. & Hormiga, E. Causas del fracaso de los emprendedores. Disponible en internet: https://issuu.com/creandodifusion/docs/causas_de_fracaso_de_los_emprendedores

⁸ Serrano, D. & Callejas, M. Causas de la Siniestralidad de las MiPymes en Colombia, Factores internos. 2015. Disponible en internet: https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/7793/Daniela_ReinaSerrano_Marcela_CallejasMen-doza_2015.pdf?sequence=2&isAllowed=y

operativa, y el poco reconocimiento del entorno y mercado. Este artículo se enfoca en establecer los factores internos que determinan la mortalidad empresarial en Colombia. En él se determinan los factores internos del éxito o fracaso de una la entidad, los cuales deben ser administrados y controlados por la administración, con el fin de mitigar todo riesgo que se pueda producir, ya que estos son cuantificables, medibles y de fácil observancia dentro de la organización.

Según un estudio realizado por Confecámaras acerca de la supervivencia empresarial en Colombia, se afirma que, ⁹“más de la mitad de las empresas nuevas fracasan en los primeros cinco años de vida. Sólo en el primer año desaparecen en promedio entre el 20 y 30% de las empresas nacientes. A partir de este año, el porcentaje de compañías que mueren aumenta aproximadamente 10 puntos porcentuales cada periodo, lo que quiere decir que es una suerte que después de cinco años solo permanezcan activas cerca del 50% de estas.”

La toma de decisiones relacionada con el número de establecimientos de la entidad y su orientación al mercado, son factores que inciden sobre la duración de las empresas. Las organizaciones que inician su actividad mediante varios establecimientos presentan menor riesgo de fracaso y mayores probabilidades de éxito. De igual forma, las organizaciones jóvenes que logran exportar datan una probabilidad de supervivencia del 80%, en contraste con las empresas que sólo se dedican a satisfacer el mercado interno, cuya probabilidad de permanencia es del 60%.

Esto se debe al hecho de que al exportar las organizaciones adquieren nuevos conocimientos y alcanzan mayores niveles de facturación mejorando su capacidad para invertir en innovaciones de proceso y/o producto con el fin de lograr un mejor aprovechamiento de los mercados externos y locales.

Según esto hay tres factores generales que pueden impedir la trayectoria de una organización, el primero que hace referencia a la estructura, al sector al cual se quiere llegar y los recursos económicos con que cuenta para solventar su idea de negocio, por

⁹ Rivera, J. Confecámaras red de cámaras de comercio. 2017. Disponible en internet: www.confecamaras.org.co/phocadownload/Cuadernos_de_analisis_economico/Cuaderno_de_Analisis_Economico_N_14.pdf

otra parte, encontramos un segundo factor que está relacionado con el crecimiento y el sector en donde se encuentra ubicada la entidad, y por último se relaciona la ubicación geográfica, como un pilar estratégico de desarrollo.

Tabla 1 Factores determinantes de supervivencia empresarial



Fuente: Tomado de **Confecámaras - 2019** [www.confecamaras.org.co/phocadownload/Cuadernos de analisis economico/Cuaderno de Analisis Economico N 14.pdf](http://www.confecamaras.org.co/phocadownload/Cuadernos_de_analisis_economico/Cuaderno_de_Analisis_Economico_N_14.pdf)

De acuerdo con Diario La República, el ¹⁰ principal motivo por el que las MiPymes fracasan está en que los emprendedores suelen hacer gastos innecesarios para mantener su operatividad, comprando más de lo que realmente necesitan y terminan descuidando aspectos como la selección del personal, que es un rubro fundamental para que las empresas se mantengan. De acuerdo con las agencias de selección, a veces son más importantes los operarios que el producto que vende la compañía, pues sin un vehículo adecuado y la motivación indicada, es difícil tener éxito en el mercado”.

De acuerdo con Revista Semana, ¹¹ hay algo en lo que están fallando las MiPymes, y es en la

¹⁰ López, J. Factores que aumentan el fracaso de los emprendedores en Colombia. 2019. Disponible en: <https://www.google.com/search?q=empresas+contituidas+en+sabana+de+occidente&oq=empresas+contituidas+en+sabana+de+occidente&aqs=chrome.69i57j33i10i22i29i30.13675j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

¹¹ Pérez, R. ¿Por qué fracasan las Pymes en Colombia? Dinero.com. 2015. Disponible en internet:

poca importancia que le dan a la innovación y al conocimiento del producto y el mercado, aspectos que deberían ser el centro y el corazón que hacen mover a las organizaciones. Cabe resaltar que estas situaciones pesan en la competitividad colombiana y no permiten que las empresas del país se enfrenten con otras organizaciones ubicadas en países desarrollados. Actualmente empresas chinas, chilenas y brasileñas conforman una fuerte barrera competitiva para las pymes nacionales. La globalización es un reto constante y estas empresas tienen una alta probabilidad de que las saquen del mercado ya que no son innovadoras”.

7. MARCO CONCEPTUAL

A continuación, se procederá a describir los principales conceptos que se relacionan con la investigación, con el fin de que el lector comprenda de forma clara y precisa los términos usados a lo largo de esta.

Es preciso mencionar que la mayoría de las investigaciones relacionadas con las MiPymes se concentran en indagar los factores externos e internos que afectan el funcionamiento organizacional, y no se enfocan en estudiar otros factores que pueden ser determinantes en el éxito o fracaso, por ello se hace necesario tener claridad de los siguientes términos.

Éxito empresarial: Hace referencia al nivel de satisfacción y realización obtenido por una organización. Puede clasificarse, dependiendo de los intereses y metas que se haya trasado la organización al iniciar sus actividades.

Factores de éxito empresarial:

- Personal: se asocia con la satisfacción obtenida por un individuo al crear, transformar y desarrollar un producto.
- Financiero: se relaciona con la obtención de recursos económicos.
- Social: se determina en función del beneficio que puede llegar a generar a la población, el bien o servicio que suministra la organización.
- Subsistencia: capacidad que tiene la organización de perdura a lo largo del tiempo.
- Satisfacción comercial: identificar y satisfacer las necesidades del cliente.
- Satisfacción laboral: satisfacer las necesidades de los trabajadores, a través de la implementación de políticas internas que garanticen un ambiente laboral idóneo para los empleados.

Teniendo en cuenta lo anterior, cabe mencionar que, para obtener un nivel de éxito empresarial aceptable, es necesario enfocar a la organización a cumplir no solo uno de estos factores sino todos, de esta forma se garantizara que la entidad estructure sus actividades de forma eficaz y que sea capaz de identificar los cambios que puedan llegar

a darse en el mercado y los utilice a su favor.

Fracaso empresarial: Hace referencia a todas aquellas situaciones que pueden influir de forma negativa a la organización. De acuerdo con Ucbasaran, Shepherd, Lyon (2013) el fracaso empresarial se define como un cese de operación o de actividades mercantiles, que están ligados a la imposibilidad de generar una participación económica en el mercado.¹² Este fenómeno se puede asociar a diferentes factores, algunos de estos pueden ser:

- Diseño de metas de difícil cumplimiento, poco realistas e innovadoras.
- Déficits presupuestales
- Gestión financiera deficiente
- Contratación de personal poco calificado
- Falta de innovación, desarrollo e investigación previa a la constitución de la sociedad.

MiPymes: A continuación, se dará a conocer la clasificación y características de las MiPymes, las cuales se encuentra fundamentadas por la Ley 590 de 2000.¹³

Microempresa:

- Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores
- Activos totales excluida la vivienda por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Pequeña empresa:

- Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores.
- Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Mediana empresa:

¹² Ucbasaran, D. Shepherd, D. Lockett, A. & Lyon, J. La vida después del fracaso empresarial: el proceso y las consecuencias del fracaso empresarial para los emprendedores. 2013. Disponible en internet: https://www.researchgate.net/publication/312500435_Life_after_Business_Failure_The_Process_and_Consequences_of_Business_Failure_for_Entrepreneurs

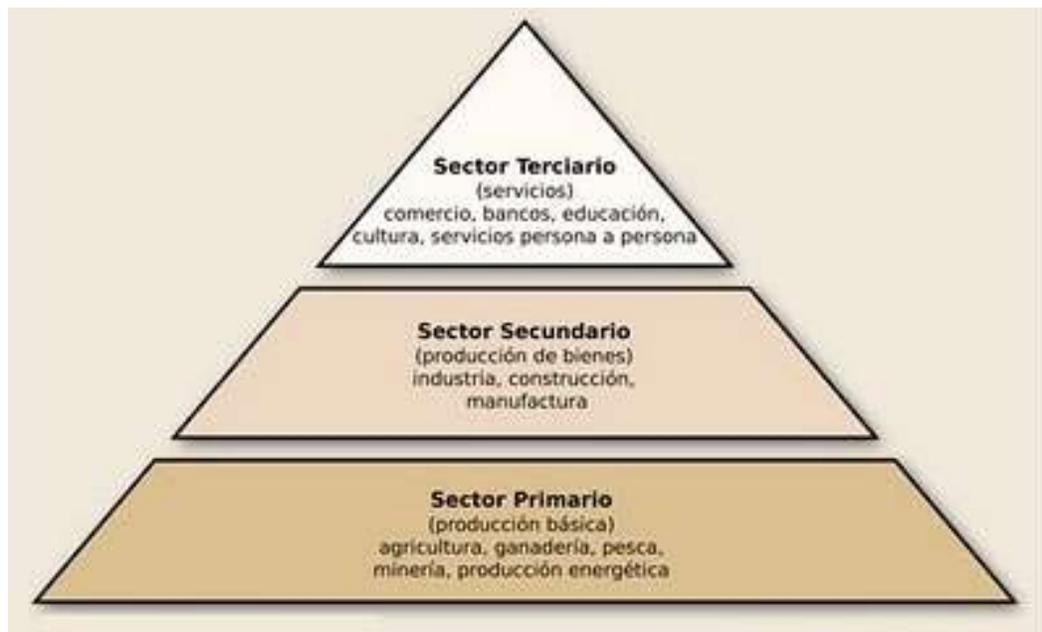
¹³ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 590 de 2000. 12 de julio de 2000. D.O. No. 44078. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=12672>

- Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores.
- Activos totales por valor entre los cinco mil (5.000) a los treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Sectores económicos: De acuerdo con la división de los procesos productivos, puede dividirse en tres grupos:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Figura 1 Clasificación de los sectores económicos



Fuente: Tomado de Socializo. Clasificación de los sectores económicos. [En línea]. Disponible en: <https://www.socialhizo.com/economia/sectores-economicos>

Estudio de mercado: Hace referencia a la investigación y análisis que se realiza del mercado previo a la creación de la empresa. A través de este es posible identificar las características y funcionamiento del sector al que la empresa quiere ingresar.

El objetivo principal de este estudio es brindar información actualizada y clara acerca de

los consumidores potenciales, el mercado objetivo, el comportamiento del sector, el análisis de la competencia, los posibles riesgos y la creación de estrategias para mitigar los mismos.

Plan de negocios: Es un informe que reúne toda la información acerca del bien o servicio que va a ser suministrado. A través de este se evalúan las características del proyecto y los posibles resultados.

Administración financiera: Consiste en realizar un análisis acerca de cómo se van a controlar e invertir los recursos financieros de la entidad. Por medio de este es posible dirigir, organizar y planificar las actividades financieras, administrativas y contables de la organización y gestionar de forma eficaz sus recursos, de esta forma la entidad puede llevar un control de sus indicadores económicos y alcanzar las metas y objetivos financieros que se ha trazado.

Marco normativo: Hace referencia al conjunto de leyes, normas y decretos que rigen a la entidad.

Competitividad empresarial: Es la capacidad que tiene la organización de realizar sus actividades de forma eficiente, para así lograr mejorar y potenciar los niveles de producción, costos y calidad del bien o servicio que suministra. Estos factores son claves para determinar el desarrollo socioeconómico de la entidad en el mercado.

Innovación empresarial: Hace referencia a la actualización, cambio o mejora que se le realiza al bien o servicio ofrecido por la compañía. Se puede clasificar en tres tipos:

- **Tecnológica:** Corresponde al desarrollo de un avance técnico o científico realizado al bien o servicio suministrado por la organización, o a la actualización y reestructuración científica y técnica de las políticas o procesos que desarrolla la entidad.
- **Comercial:** Actualización de los modelos y estrategias de comercio y marketing empresarial.
- **Organizativa:** Reestructuración de las políticas de gestión empresarial, con el objetivo de establecer conceptos de negocio audaces y distintos, que permitan mejorar la capacidad administrativa y comercial de la entidad para alcanzar sus objetivos.

Reactivación económica: Hace referencia a las medidas que el gobierno nacional ha adoptado con el objetivo de recuperar la economía del país, después de los efectos negativos generados por el COVID 19.

Beneficios tributarios y arancelarios: Hace referencia a los múltiples beneficios económicos que el estado otorga a las personas naturales y organizaciones, por el desarrollo de su actividad económica. Para el caso de Colombia estos beneficios se pueden traducir en:

- Reducción de la tarifa del impuesto de Renta dependiendo de la calidad del contribuyente, por ejemplo, los usuarios de Zonas Francas poseen una tarifa preferencial para el pago de este impuesto.
- Exención del pago de impuestos arancelarios.
- No pago del impuesto al valor agregado (IVA) por compras relacionadas con la actividad económica que desarrolla la entidad.
- Renta exenta por ingresos no constitutivos de renta o ganancia ocasional, entre otros.

Políticas públicas de emprendimiento: son todas aquellas políticas diseñadas, impulsadas y gestionadas por el gobierno nacional para promover el emprendimiento en el país.

Programa ruta del emprendimiento: Es un programa a través del cual se desarrollan talleres, charlas y capacitaciones, enfocadas a enseñarle a la ciudadanía los aspectos fundamentales que se requieren para constituir un proyecto de emprendimiento.

Emprendimiento empresarial juvenil: A través de esta, se busca promover la creación de nuevas empresas por parte del sector juvenil, y que estas cumplan con las características las pequeñas empresas, es decir que su personal no supere los 50 trabajadores y sus activos totales no sean mayores a 5.000 SMMLV.

CONPES: Consiste en el desarrollo y promoción de una política nacional de emprendimiento impulsada por el gobierno nacional, la cual tiene como objetivo potenciar el desarrollo de las competencias de los empresarios y sus negocios, mediante el fomento de una cultura emprendedora social en el país.

FONDO DE EMPRENDIMIENTO DEPARTAMENTAL – FED: Es una estrategia de la Gobernación de Cundinamarca y la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, para identificar las MiPymes constituidas en el departamento y las actividades que estas desarrollan. A través de este fondo se espera liderar un acompañamiento a los empresarios en sus procesos de creación y reestructuración empresarial.

8. MARCO LEGAL

Para el desarrollo de esta investigación fue necesario analizar la normatividad aquí relacionada con el objetivo de determinar su relación y aplicación con el tema. A lo largo del trabajo se profundizarán algunas de las normas aplicables al sector ligadas al tema de investigación.

A continuación, se procederá a mencionar las normas, leyes, decretos, acuerdos y decisiones que regulan a las MiPymes y al sector comercial colombiano.

Tabla 2. Matriz Legal

NORMA	FECHA	CONCEPTO
<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA</p>	<p>20 de julio de 1991</p>	<p>Artículo 333: La actividad económica y la iniciativa privada son libres, dentro de los límites del bien común. Para su ejercicio, nadie podrá exigir permisos previos ni requisitos, sin autorización de la ley. La libre competencia económica es un derecho de todos que supone responsabilidades. La empresa, como base del desarrollo, tiene una función social que implica obligaciones. El Estado fortalecerá las organizaciones solidarias y estimulará el desarrollo empresarial. El Estado, por mandato de la ley, impedirá que se obstruya o se restrinja la libertad económica y evitará o controlará cualquier abuso que personas o empresas hagan de su posición dominante en el mercado nacional. La ley delimitará el alcance de la libertad económica cuando así lo exijan el interés social, el ambiente y el patrimonio cultural de la Nación.</p>
<p>LEY 590 DE 2000</p>	<p>12 de julio de 2000</p>	<p>Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa</p>

LEY 905 DE 2004	02 de agosto de 2004	Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones.
LEY 1014 DE 2006	27 de enero de 2006	De fomento a la cultura del emprendimiento.
LEY 1314 DE 2009	13 de Julio de 2009	Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento
LEY 1429 DE 2010	29 de diciembre de 2010	Por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo.
LEY 1780 DE 2016	02 de mayo de 2016	Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones.
LEY 1955 DE 2019	25 de mayo de 2019	Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"
LEY 2069 DE 2020	31 de diciembre de 2020	Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia.
RESOLUCIÓN 01 DE 2007	04 de enero de 2007	Por la cual se fijan las tarifas máximas a cobrar por concepto de honorarios y comisiones en los créditos a microempresarios.
RESOLUCIÓN 3205 DE 2008	28 de noviembre de 2008	Por la cual se reglamentan las funciones de los Consejos regionales de las MiPymes y se fijan directrices para su organización y funcionamiento.
DECISIÓN 748 SOBRE EL CAMIPYE	27 de mayo de 2011	Creación del Comité Andino de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

DECISIÓN 749 SOBRE EL OBAPYME	27 de mayo de 2011	Creación e Implementación del Observatorio Andino de la MIPYME.
DECRETO 410 DE 1971	27 de marzo de 1971	Por el cual se expide el Código de Comercio y se regula el conjunto de normas básicas aplicables a las actividades mercantiles que se desarrollan en el territorio nacional.
DECRETO 2706 DE 2012	27 de diciembre de 2012	Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas.
DECRETO 489 DE 2013	14 de marzo de 2013	Por el cual se reglamenta el otorgamiento de Garantías, ofreciendo un descuento en el valor de las comisiones, dirigidas a empresas creadas por jóvenes menores de 28 años.
ACUERDO No. 003 DE 2020	04 de junio de 2020	Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo de Mosquera Cundinamarca, "Juntos hacia el futuro 2020-2023"
ACUERDO No. 28 DE 2020	09 de diciembre de 2020	Por medio del cual se expide el estatuto de rentas, se derogan los acuerdos 032 de 2016, 027 de 2017, 025 de 2018 y 005 de 2019 para el municipio de Mosquero - Cundinamarca y se dictan otras disposiciones
ACUERDO No. 005 DE 2020	01 de abril de 2020	Por medio de cual se adopta el Plan de Desarrollo del municipio de Madrid 2020-2023, Madrid Crece Contigo"
ACUERDO No. 018 DE 2016	14 de diciembre de 2016	Por medio del cual se establece el Estatuto de Rentas del municipio de Madrid.
ACUERDO No. 006 DE 2020	16 de enero de 2020	Por medio del cual se adopta plan de desarrollo municipal Facatativá correcta, un propósito común 2020 - 2024
ACUERDO No. 013 DE 2016	24 de noviembre de 2016	Por medio del cual se establece el Estatuto de Rentas del municipio de Facatativá.

Fuente: Elaboración propia con base en marco legal normativo colombiano

9. MARCO GEOGRÁFICO

El área de estudio comprende los municipios de Facatativá, Madrid y Mosquera, estos están ubicados en sabana de occidente siendo una de las 15 provincias del departamento, sobre la cordillera oriental, con una altura promedio de 2.600 metros sobre el nivel del mar y una superficie total de 932.5 km².

Figura 2. Provincia de Sabana de Occidente.

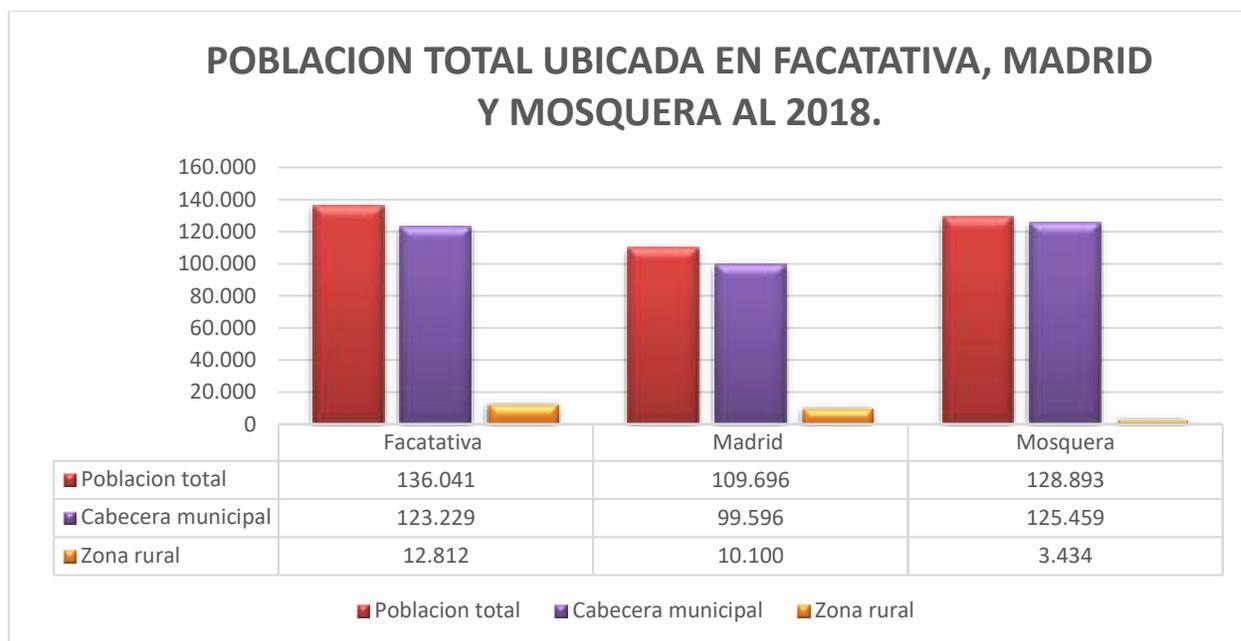


Fuente: Secretaría de Planeación – Oficina de Sistemas de Información, Análisis y Estadísticas

<http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/ad70a987-a7fb-478e-800f-afcb86c673a9/Sabana+occidente.pdf?MOD=AJPERES&CVID=I4W0-S>

Dentro de sus límites geográficos sabana de occidente se encuentra localizada en la parte occidental del departamento de Cundinamarca, limita por el norte con las provincias de Gualivá y Rionegro, por el sur limita con Soacha, por el occidente la provincia de Tequendama, y al oriente con Bogotá y la provincia de Sabana Centro.

Grafica 1. Población total de los municipios de Mosquera, Madrid y Facatativá año 2018.



Fuente: *Elaboración propia con base en información tomada de DANE*
<https://www.dane.gov.co ›0020CNPV-2018-VIHOPE-v2>

La Provincia de Sabana Occidente se consolida como el tercer mercado más importante con (376.374 habitantes), después de las provincias de Soacha y Sabana Centro. Concentra el 15.2% del total de los habitantes del departamento, además el rango de edad de sus habitantes se encuentra los 10 a 19 años con un (18,6%) y entre los 20 y 29 años un (17,1%) lo cual indica que en su gran mayoría sus habitantes son jóvenes.

Sabana de occidente es la segunda provincia con menor tasa de población concentrada en el área rural, lo que hace a esta un gran campo de concentración empresarial, al contar con amplios lugares para el sector empresarial.

Los municipios de Facatativá, Madrid y Mosquera albergan 69,9% de la población de

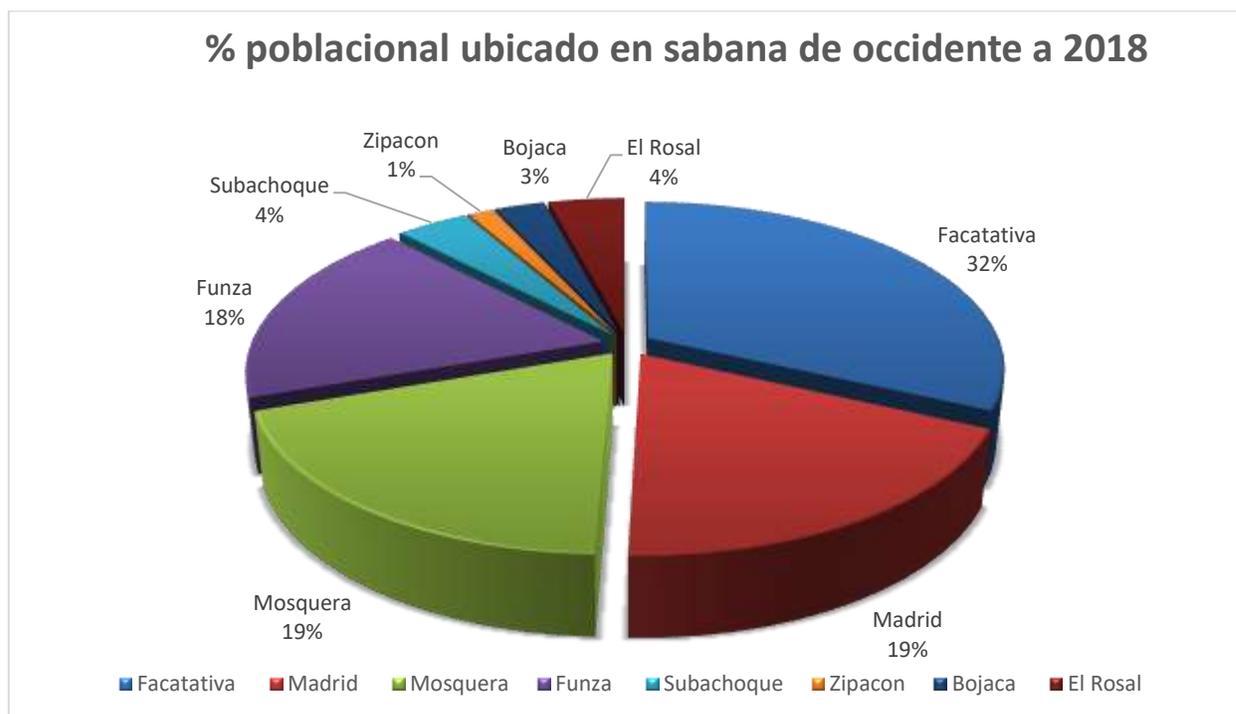
sabana de occidente con lo cual son los 3 primeros municipios de mayor población productiva de la región.

Facatativá: 136.041 habitantes

Madrid: 109.696 habitantes

Mosquera: 128.893 habitantes

Grafica 2. Porcentaje población Sabana de Occidente año 2018



Fuente: Elaboración propia con base en DANE <https://www.dane.gov.co/0020CNPV-2018-VIHOPE-v2>

Según registro público mercantil de la cámara de comercio del municipio de Facatativá las empresas que se encuentran registradas al 2020 eran ¹⁴13.926, las cuales corresponden a entidades jurídicas registradas. Entidades diferentes a esta como personas naturales no se encuentran en esta estadística por el hecho de la informalidad y el no registro frente a estos entes de control.

¹⁴ Universia Colombia. Listado de empresas en Cundinamarca. Disponible en internet: <https://guiaempresas.universia.net.co/departamento/CUNDINAMARCA/>.

Generalidades de estos Municipios.

El municipio de Facatativá se encuentra ubicado ¹⁵geográficamente en el extremo occidental de la sabana de Bogotá a unos 36 km de la ciudad, este limita por el norte con los municipios de Sasaima, y San Francisco, por el Oriente con Madrid y el Rosal, por el Sur, con Zipacón y Bojacá por el Occidente, con Anolaima y Albán.

Posee una extensión total de 158 km², con un área urbana de 6 km² y un área rural de 152 km². Su economía es amplia y gracias a su ubicación geográfica permite gran variedad de infraestructura industrial, asimismo es un centro de servicio regional, sitio de producción y suministro de alimentos para la capital del país y para las Provincias vecinas. Su economía es conformada por tres sectores.

Sector primario el cual comprende actividades naturales y cubren en mayor parte a este municipio, con un 97,28 % de su actividad. Siendo el sector floricultor y cultivo de maíz, papa, arveja, y hortalizas entre otra base primordial de la economía. En su gran mayoría estos productos son comercializados en la ciudad de Bogotá y se han desarrollado estrategias de mejoramiento para expandir su producción a otros países.

El sector secundario comprende la transformación del sector primario, la actividad industrial en este municipio es amplia y cuenta con empresas que producen una infinidad de productos como, alimentos, cosméticos, refinerías entre otras, de igual manera a que este municipio no cuenta con una zona industrial definida su actividad se encuentra dispersa en la zona rural y urbana.

Por otra parte, el sector terciario comprende actividades comerciales de servicios y turístico, con más de 4.247 establecimientos que proporcionan alrededor de 11.908 empleos, se caracteriza por su gran variedad de actividades empresariales de producción y sector servicio los cuales son bastante amplios,

El municipio de Madrid se encuentra ubicado a 21 km² de la ciudad de Bogotá, cuenta con una extensión total de 120.5 km de los cuales 7,5 km² corresponden al área urbana y 113 km² al área rural. Cuenta con el río Subachoque que abastece a este municipio, y

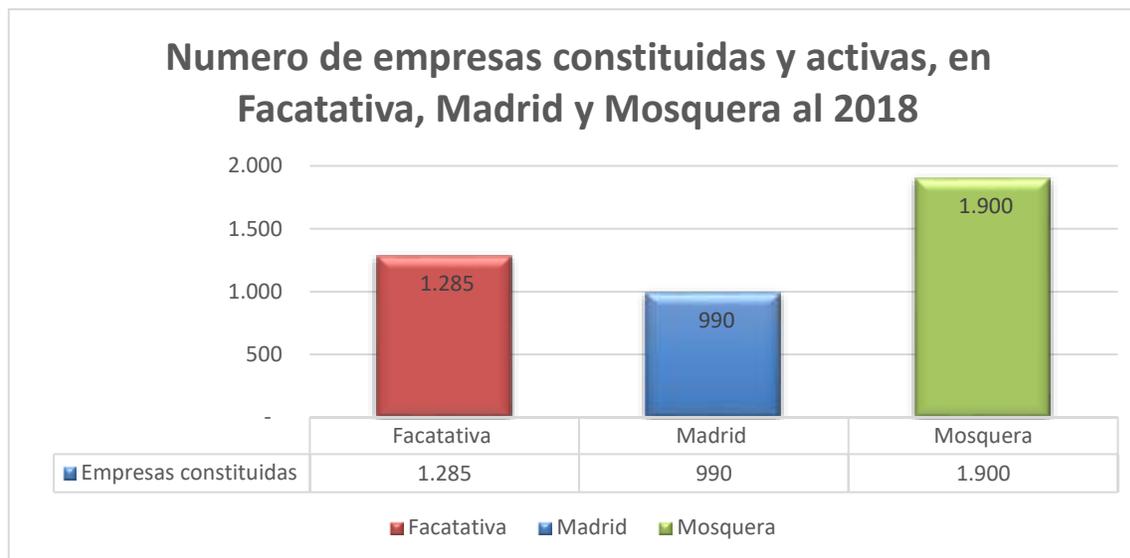
¹⁵ Alcaldía Municipal de Facatativá en Cundinamarca. Nuestro municipio. 2018. Disponible en internet: <http://www.facatativa-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>

entre su actividad económica se encuentra el sector industrial, floricultor, ganadería y agricultura, por su excelente ubicación posee amplias vías de acceso.

Por último, el municipio de Mosquera se encuentra localizado en la Provincia de la Sabana Occidente, en el Departamento de Cundinamarca, tiene aproximadamente 45.000 habitantes. cuenta con una altitud de 2.516 metros sobre el nivel del mar y con un clima entre 12 y 14°C. Su extensión total es de 107 km² de las cuales 7,67 corresponden a extensión urbana y 99,33 a extensión rural, a 10 km de la ciudad de Bogotá.

Cuenta con una economía basada en el sector agrícola, y además actividades del sector primario como canteras y grandes cultivos gracias a la calidad excepcional de sus tierras

Grafica 3. Número de empresas constituidas y activas en Mosquera, Madrid y Facatativá.



Fuente: Elaboración propia información tomada de [https://www.Plan%20de%20competitividad%20de%20Sabana%20Occidente%20\(1\).pdf](https://www.Plan%20de%20competitividad%20de%20Sabana%20Occidente%20(1).pdf)

Dentro de este grupo de empresas la dinámica productiva comprende diferentes sectores, que desarrollan actividades de ¹⁶servicios, comercio, industrias

¹⁶ Universidad del Rosario. Centro de pensamiento en estrategias competitivas – COPEC. 2011. Disponible en internet: file:///C:/Users/pc/Documents/Plan%20de%20competitividad%20de%20Sabana%20Occidente%20(1).pdf

manufactureras, y agro industriales, sabana de occidente concentra en gran mayoría su actividad empresarial en el sector de servicios con un 36,2% seguido del comercio con un 25,7% y el sector industrial con un 21,8 %, a pesar de que sabana de occidente comprende un amplio campo del sector agro industrial y agropecuario solo un 7,8 % de estas se dedican a esta actividad.

Este grupo empresarial en gran mayoría las micro, medianas y pequeñas empresas predominan con un 64,7% las micro y con un 19,7 las pequeñas empresas predominan el sector, concentrado en actividad financiera, industrial y del sector comercio.

Grafica 4. Porcentaje de participación empresarial sabana de occidente año 2018.



Fuente: *Elaboración propia información con base en [https://www.Plan%20de%20competitividad%20de%20Sabana%20Occidente%20\(1\).pdf](https://www.Plan%20de%20competitividad%20de%20Sabana%20Occidente%20(1).pdf)*

Con esto no cabe duda de que el sector MiPymes es bastante amplio y de vital importancia su estudio para evitar el fracaso y promover el éxito empresarial.

10. DISEÑO METODOLOGICO.

10.1 Tipo de investigación

La investigación que se va a llevar a cabo es descriptiva, ya que el objetivo de esta es buscar y conocer la situación, costumbres y fenómenos del éxito y fracaso empresarial, además permite brindar datos del del como cuando y donde surgen estos fenómenos,¹⁷ su objetivo es la recolección de datos y la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Además, se recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, y se caracterizan y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

10.2 Método de investigación

De acuerdo con la información planteada el método de investigación será de tipo cualitativo, al estudiar y caracterizar las micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en Facatativá, Madrid y Mosquera, con el fin de describir las fortalezas, amenazas debilidades y oportunidades al momento de conformarlas.

10.3 Estrategias de recolección de información.

- Se realizarán 100 encuestas a empresas MiPymes ubicadas en sabana de occidente, con el fin de caracterizar la información de las diferentes entidades.
- Identificar la información proporcionada por la cámara de comercio del municipio de Facatativá, sobre las sociedades inscritas y canceladas en los últimos 3 años.
- Analizar estudios previos y estados del arte que permitan tener una referencia de las diferentes causas de fracaso empresarial.

¹⁷ Deobold, B. Dalen, V. & Meyer, W. La investigación descriptiva. Síntesis de "Estrategia de la investigación descriptiva". 2006. Disponible en internet: <https://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigaci-n-descriptiva.php#:~:text=El%20objetivo%20de%20la%20investigaci%C3%B3n,%2C%20objetos%2C%20procesos%20y%20persona>

MUESTRA.

Población Finita.

Z = Nivel de confianza (95%)

p = Población (1.683)

c = Margen de error (.010 = ± 10)

- $N * Z^2 * s^2$
- $P = 1.683$
- $Z^2 * (p) * (1-p) / c^2 n =$
- **N: 100**

El tamaño de la muestra permite tener una seguridad sobre las respuestas, para este caso la población total correspondiente a las empresas registradas durante los años 2018, 2019 y 2020 en los municipios de Facatativá, Madrid y Mosquera corresponde a 1.683 con un nivel de confianza del 95%, el número de encuestas a realizar es de 100.

11. EMPRESAS QUE SE REGISTRARON, RENOVARON, ANULARON Y NO PRESENTARON NOVEDAD DE SU REGISTRO, ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ, DURANTE LOS AÑOS 2018, 2019 Y 2020.

Los municipios de Facatativá, Madrid y Mosquera se caracterizan por contar con un amplio campo empresarial, son líderes en el desarrollo económico de la región y cuentan con una amplia variedad de empresas del sector comercial, Industrial y de servicios.

Estos municipios representan un punto focal en la región pues le proveen al sector empresarial un gran portafolio de servicios enfocado a suplir las necesidades de la población y los demás entes territoriales. Cabe resaltar que este sector cuenta con amplias zonas de comercio, parques industriales, zonas francas, y campos de siembra que permiten la ejecución de actividades agrícolas. Debido a su excelente ubicación este territorio es ideal para el desarrollo de actividades mercantiles.

A continuación, analizaremos la información suministrada por la cámara de comercio del municipio de Facatativá y determinaremos el número de empresas que se registraron, renovaron y anularon su registro durante los años 2018, 2019 y 2020. La información recolectada servirá como base para sustentar otros aspectos que se desarrollaran a lo largo de la investigación.

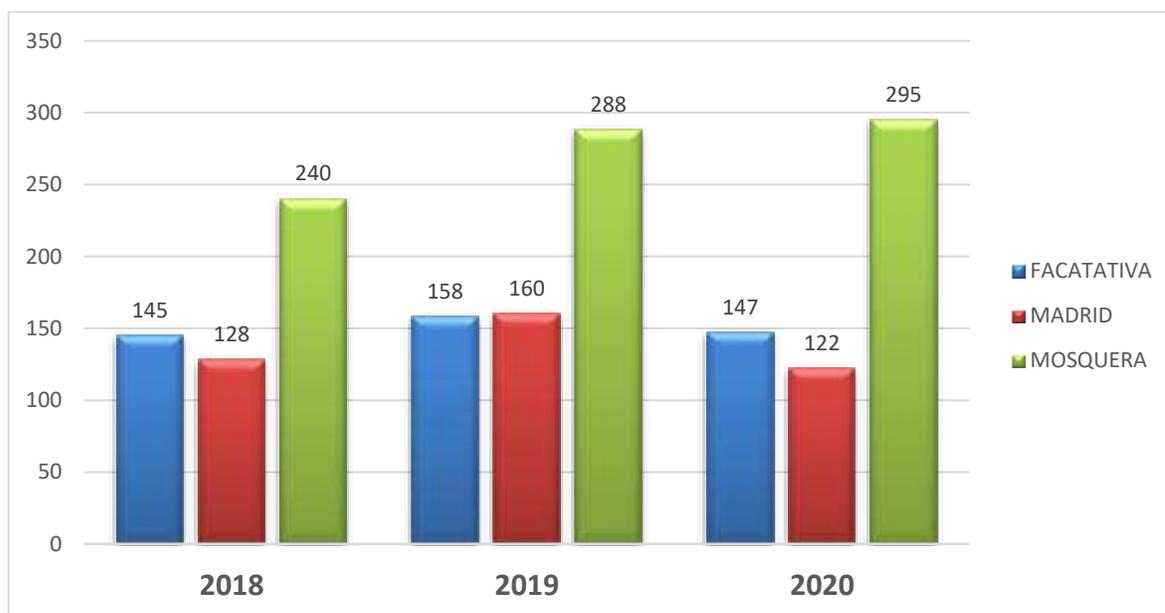
11.1 Empresas que se registraron durante los años 2018, 2019 y 2020.

De acuerdo con la información suministrada por la cámara de comercio del municipio de Facatativá, el número de entidades que registraron su matrícula mercantil por primera vez durante los años 2018, 2019 y 2020 son las siguientes:

Tabla 3. Empresas creadas antes Cámara y Comercio durante los años 2018 a 2020.

Año de registro	FACATATIVA	MADRID	MOSQUERA
2018	145	128	240
2019	158	160	288
2020	147	122	295
Total	450	410	823

Grafica 5. Empresas creadas ante Cámara y Comercio durante los años 2018 a 2020.



Fuente: Elaboración propia con base en informe de Cámara y Comercio.

Cabe resaltar que, en el municipio de Mosquera para los años en cuestión, se presentó un aumento en el número de empresas registradas. Esto puede deberse al aumento en el número de parques empresariales e industriales que se han acentuado en la región, situación que ha sido bastante llamativa para las empresas oriundas de otros sectores cercanos a la ciudad de Bogotá.

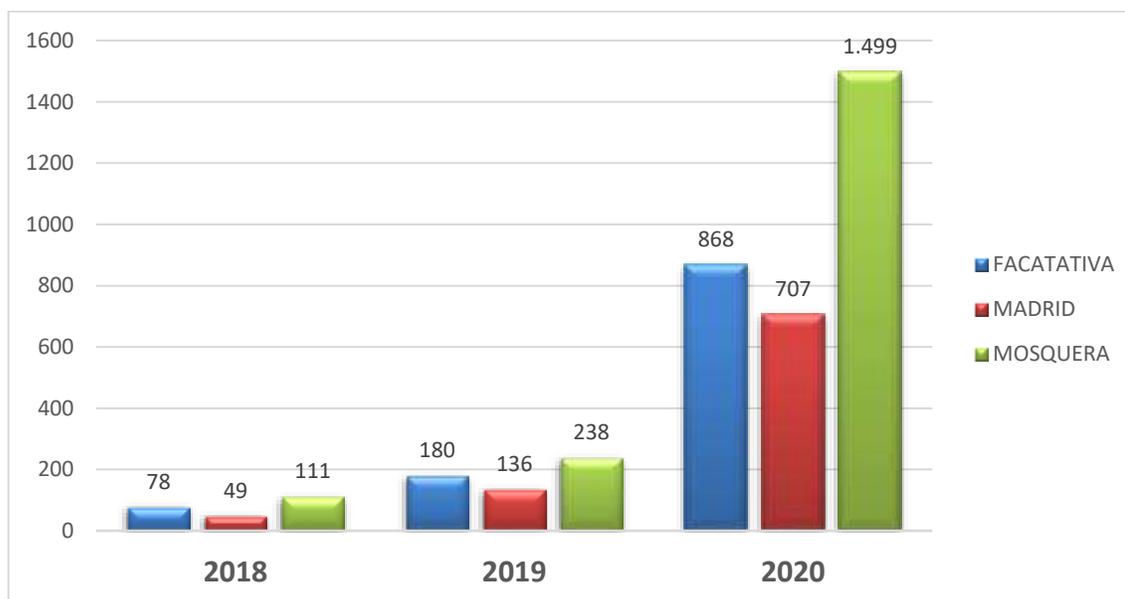
11.2 Empresas que renovaron su registro durante los años 2018, 2019 y 2020.

De acuerdo con la información suministrada por la cámara de comercio del municipio de Facatativá las entidades que renovaron su matrícula para el 2018 son las siguientes.

Tabla 4. Empresas que renovaron su registro ante Cámara y Comercio durante los años 2018 a 2020.

Año de renovación	FACATATIVA	MADRID	MOSQUERA
2018	78	49	111
2019	180	136	238
2020	868	707	1499
Total	1126	892	1848

Grafica 6. Empresas que renovaron su registro ante Cámara y Comercio durante los años 2018 a 2020.



Fuente: Elaboración propia con base en informe de Cámara y Comercio

En este dato es preciso señalar que para el 2020 aumentaron en más de un 50% las empresas que renovaron su registro frente a los años 2018 y 2019, esto puede deberse principalmente a que durante el año pasado surgieron nuevas alternativas de apoyo económico impulsadas por el gobierno nacional, a través de las cuales se le brindó al

sector empresarial una serie de ayudas económicas durante el estado de emergencia producto del Covid-19, esta situación obligo a las diferentes entidades comerciales del país a mantener su registro mercantil vigente ante los entes de control.

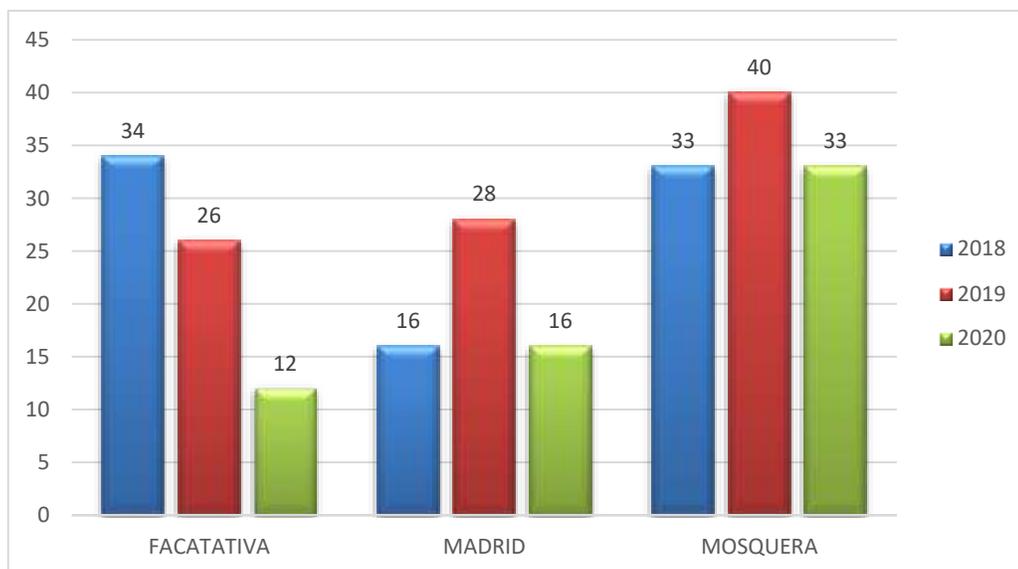
11.3 Empresas que cancelaron su registro durante los años 2018, 2019 y 2020.

De acuerdo con la información suministrada por la cámara de comercio del municipio de Facatativá las entidades que cancelaron su registro para el año 2020 fueron 61. Comparado con las cifras del año 2019 y 2018, se puede determinar que el impacto de la pandemia no genero mayor afectación durante este periodo pues el rango se mantuvo cerca al promedio de los años anteriores. Esto indica que la economía de las empresas constituidas en los municipios de sabana de occidente se mantuvo solida a pesar de las circunstancias que impactaron a la economía mundial.

Tabla 5. Empresas que cancelaron su registro ante Cámara y Comercio entre los años 2018 a 2020.

Año de cancelación	2018	2019	2020
FACATATIVA	34	26	12
MADRID	16	28	16
MOSQUERA	33	40	33
Total	83	94	61

Grafica 7. Empresas que cancelaron su registro ante Cámara y Comercio entre los años 2018 a 2020.



Fuente: Elaboración propia con base en informe de Cámara y Comercio

En medio de la ¹⁸pandemia del covid-19 Colombia perdió 509.370 MiPymes, Estas pasaron de ser 5,8 millones entre enero y octubre de 2019 a 5,3 millones en enero y octubre de 2020, y los municipios de Facatativá, Madrid y Mosquera no son la excepción ya que durante los últimos tres años reportaron 238 empresas que fueron cerradas frente a 1.683 empresas inscritas durante este mismo tiempo.

Del total de MiPymes, en ese periodo 26.9% son de actividades de Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas, el 21.9% se dedican a la Agricultura, ganadería, caza, a la Industria manufacturera (que incluye: recolección y disposición de desechos, recuperación de materiales).

En Cundinamarca,¹⁹ la reducción fue menor, que en otras ciudades y también hubo importantes cifras en cuanto a empresas afectadas por la llegada del virus al país

En los 59 municipios del departamento, un total de 1.547 organizaciones empresariales tuvieron que cerrar sus puertas. A finales de 2019, el departamento de Cundinamarca contaba con 63.218 empresas, lo cual significó una variación de -2%.

Y si bien este total no se compara con las pérdidas de Bogotá, las cifras muestran ligeros porcentajes de descenso en cuanto a sociedades creadas y activas al cierre del año, lo que, para muchos se debió a los cierres y a la baja economía presente de estos tiempos. La cámara de comercio de Bogotá señala que la mayoría de las empresas activas a final de 2020 fueron 99% MiPymes, de las cuales, 87% eran microempresas, 9% pequeñas y 2,6% medianas.

Cabe resaltar que la llegada de los migrantes venezolanos también ha generado un impacto significativo en la economía del país, pues en los últimos años el gobierno nacional ha tenido que destinar un rubro mayor para poder atender las necesidades en salud y educación que demanda esta población.

En cuanto al mercado laboral podemos mencionar que el fenómeno migratorio que se ha generado en los últimos años ha provocado grandes problemáticas a nivel económico y

¹⁸ Fonseca, V. En medio de la pandemia por covid-19, cerraron 509.370 micronegocios en Colombia. 2020. Disponible en internet: <https://www.larepublica.co/economia/en-medio-de-la-pandemia-por-covid-19-cerraron-509370-micronegocios-en-colombia-3130382>

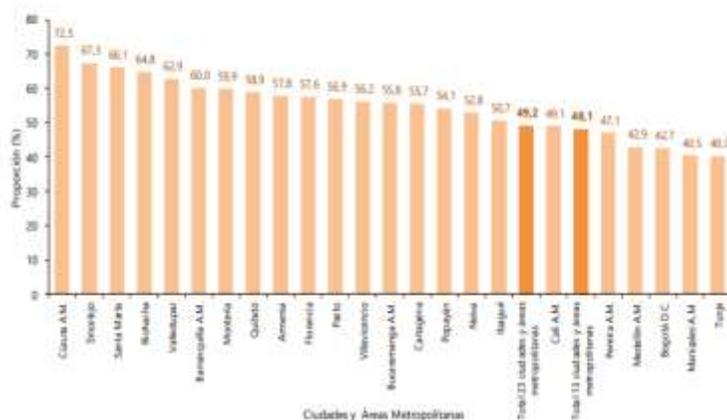
¹⁹ Acosta, C. La cámara de comercio de la capital afirmó que la ciudad cerró con 387.784 empresas creadas para 2020. 2020. Disponible en internet: <https://www.larepublica.co/empresas/camara-de-comercio-revelo-que-la-pandemia-hizo-cerrar-mas-de-53000-empresas-en-bogota-3111120>

empresarial, pues ha habido una presión en el mercado laboral, especialmente en las ciudades cercanas a la capital del país. Sumado a esto la crisis del Covid-19 ha provocado un descenso de los mercados nacionales y ha impulsado a que se adopten medidas²⁰ orientadas a mitigar la propagación de la pandemia, las cuales han impactado el crecimiento económico de las empresas y las condiciones sociales del país.

De acuerdo con el DANE la informalidad durante el primer trimestre de 2021 se situó en el 48.1% en las zonas metropolitanas del país, durante el periodo de análisis Bogotá presentó una cifra de informalidad del 42.7%.²¹

Figura 3. Medición de empleo informal y seguridad social.

Gráfico 4. Proporción de la población ocupada informal según ciudades y áreas metropolitanas
23 ciudades y áreas metropolitanas
Trimestre móvil diciembre 2020 – febrero 2021



Fuente: DANE - Medición de empleo informal y seguridad social

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_geih_informalidad_dic20_feb21.pdf

²⁰ Cámara de Comercio de Bogotá. Impacto del COVID- 19. 2020. Disponible en internet: <https://www.ccb.org.co/observatorio/Economia/Economia-dinamica-incluyente-e-innovadora/Impacto-del-COVID-19>

²¹ DANE. Medición de empleo informal y seguridad social. Trimestre móvil diciembre 2020. 2020. Disponible en internet: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_geih_informalidad_dic20_feb21.pdf

12. FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS QUE INFLUYEN DE FORMA NEGATIVA EN LA CONSTITUCIÓN Y CIERRE DE LAS ENTIDADES.

Los factores que interactúan en el entorno empresarial y que pueden tener un impacto positivo o negativo en la organización son bastante amplios, por ello que se hace necesario tener claridad acerca de estos a la hora de constituir una idea de negocio. Tanto las personas jurídicas como naturales deben implementar un plan de negocios claro y conciso desde el inicio de sus actividades, con este se espera que la organización cumpla los objetivos inicialmente planteados y así puedan lograr una permanencia y estabilidad en el mercado.

Las organizaciones constituidas en los municipios de Facatativá, Madrid y Mosquera en su proceso de apertura y fortalecimiento involucran de manera inequívoca una serie de factores internos y externos que influyen de manera negativa en la constitución de las entidades, los cuales dificultan el continuo y normal funcionamiento de estas instituciones en el mercado.

Los factores enunciados a continuación, identifican las variables de incidencia para el continuo y normal funcionamiento empresarial, según diferentes estudios son estos un punto determinante para establecer el éxito o fracaso empresarial.

Dentro de las variables internas se encuentran varios factores para tener en cuenta, estos deben ser identificables, medibles y controlados por la organización ya que son de fácil seguimiento y están relacionadas con cada uno de los aspectos del emprendedor, una equivocación no es el fin de una entidad, puede ser un paso para llegar al éxito.

- a) Falta de experiencia en el sector.
- b) No tener el capital suficiente.
- c) Falta de personal calificado
- d) Mala administración financiera.
- e) Falta de un plan de negocios
- f) Publicidad insuficiente

Dentro de las variables externas se involucran:

- a) Factores políticos
- b) Factores económicos
- c) Factores sociales
- d) Falta de apoyo del sector financiero.

A lo largo de su vida tanto las organizaciones formales como informales, tienen un propósito en común, disponer del uso de recursos económicos bien administrados y contar con un capital humano adecuado para la toma de decisiones acertadas, de esta forma evitan caer en errores comunes.

Al planificar, sus objetivos las organizaciones establecen un plan de acción para alcanzar todas las metas propuestas y así lograr el éxito de sus empresas. En estos definen lo que se hará, el cómo lo harán y cuando lo harán, de esta forma determinan los componentes básicos de su estructura organizacional y toman decisiones acerca de los puestos de trabajo, las obligaciones de la entidad y de los empleados, el alcance de la compañía y las tareas específicas competentes a cada cargo. Se puede decir que este es uno de los pilares clave para lograr las metas planteadas por la entidad.

A continuación, se describirán tan solo algunos de los infinitos errores que suelen cometer las entidades al momento de emprender una idea de negocio, es importante aclarar que identificar estos problemas con antelación puede evitar que la organización caiga en desaciertos.

12.1 La falta de un Plan de negocios

Es necesario conocer al menos los datos ²²claves sobre el proyecto y sobre el sector al que se quiere llegar, es por esto por lo que se debe estudiar el mercado, analizar los precios, los costos y la rentabilidad, para así tener clara la inversión necesaria.

Con esto se puede tener un panorama claro y así evitar errores que hagan que la organización caiga en gastos innecesarios. Además, definir un plan de negocio permite realizar proyecciones en ventas y tener claro el capital necesario que requiere la entidad para su funcionamiento ya que en los municipios de Facatativá, Madrid y Mosquera la

²² Entrepreneur en español. 15 motivos del fracaso emprendedor. 2018. Disponible en: <https://www.entrepreneur.com/article/266759>

competitividad es muy amplia y se debe llegar al consumidor con ideas claras y novedosas.

12.2 La falta de experiencia en el sector

Para las nuevas empresas las cosas y los cambios ocurren bastante rápido, esto puede hacer que no se tenga el tiempo para aprender lo suficiente sobre el sector objetivo. Por eso antes de emprender una idea de negocio se debe investigar acerca del mercado en el cual se planea incursionar, y se deben buscar diferentes fuentes de asesoría calificada e instituciones expertas en la creación empresarial que le sirvan de guía y orientación. Para el caso de sabana de occidente la cámara de comercio del municipio de Facatativá permite el registro y renovación de los viejos, nuevos y futuros empresarios además se puede acceder a investigaciones económicas del sector al cual se quiere llegar con el fin de ser identificado ante la comunidad.

Así mismo se deben desarrollar objetivos claros para dar total cumplimiento al plan de definido por la entidad, en él se deben trazar metas a corto, mediano y largo plazo enfocadas a alcanzar el éxito empresarial, de igual manera se deben diseñar los límites que pueden incidir en el fracaso empresarial.

12.3 Una mala ubicación

La ubicación es un factor muy importante, lo es todo cuando se refiere al comercio físico de bienes y servicios, si no se cuenta con el lugar adecuado difícilmente el sector al que se quiere llegar sabrá de su existencia.

Por eso es muy importante que antes de alquilar o comprar un local, se realice un adecuado estudio de la población que transita diariamente por el lugar, y de las características de la población. Se debe procurar instalar el negocio en una zona de alta afluencia y en donde se encuentren infinidad de personas que requieran y demanden del producto o servicio.

Sabana de occidente a lo largo de los años se ha posicionado como referente de trabajo y así mismo un excelente lugar para vivir al contar con amplias zonas de industria y vivienda es así como la ubicación es pilar fundamental del éxito empresarial.

12.4 Perder demasiado tiempo en elaborar el producto y la estrategia

El inicio siempre es difícil y ningún producto o servicio será perfecto, es por esto que se deben tomar decisiones en la puesta en marcha del negocio y es bueno equivocarse, pero corregir inmediatamente, tener una buena idea de negocio un plan y una estrategia implacable, permite reducir demoras ya que alguien más puede adoptar esta idea.

La innovación y la adaptación a los nuevos mercados permite la eficiencia y mejora continua de los procesos productivos con lo cual mejora su competitividad y visibilidad ante el mercado global.

12.5 Empezar sin el capital suficiente.

Los emprendedores suelen cometer el error de iniciar una idea de negocio sin el capital suficiente y confían en el éxito a los pocos meses hay que tener claro que las cosas pueden tardar algunos meses e incluso años y una muy buena idea puede quedar abandonada y condenar el proyecto a los pocos meses, por este motivo en los municipios de Facatativá, Madrid y Mosquera se encuentran diferentes instituciones con las cuales permiten acceder a créditos, con el fin de solventar las necesidades del momento, además existen planes gubernamentales como el capital semilla que involucra una ayuda económica en el inicio de una idea de negocio.

12.6 No tener el mercado esperado

La tendencia a buscar un sector sin competidores puede llevar a que un producto sea de poca comercialización, es muy importante identificar los futuros consumidores y asegurar que existe una demanda del producto.

En estos tiempos existen muchos productos y servicios, este no será el primero es así como se deben desarrollar nuevas estrategias que permitan sobresalir y ser visibles entre la competencia.

12.7 Querer empezar a lo grande

Este es un factor innecesario ya que muchos empresarios quieren empezar rápidamente, lo mejor es equiparse con maquinaria o productos de segunda mano y alquilar en vez de comprar, además de empezar con una plantilla ajusta ya que permite cambiar con facilidad y ajustarse a la demanda cambiante del mercado.

12.8 Un crecimiento excesivo

En algunas ocasiones los emprendedores suelen desarrollar su idea de negocio demasiado rápido y esta termina fracasando por su propio éxito, esto se debe en mayor parte a sus finanzas dado que si a la empresa le empieza a ir bien se deberán administrar los recursos y evitar caer en el error de gastar más de lo que se tiene.

12.9 Publicidad insuficiente

Se debe tener claro que hay que hacer publicidad y promocionar la empresa, aunque si no se cuenta con el capital suficiente no hay que excederse en este sentido y buscar otras opciones económicas como las redes sociales.

También suele suceder que algunos empresarios piensan que los clientes llegaran solos y esto nunca va a suceder, lo importante es realizar una estrategia de marketing innovadora y adecuada que llame la atención del público.

12.10 Estar demasiado solo

Un negocio se constituye en base a su gente, el contar con personal que apoye las nuevas iniciativas y que trabaje en equipo para enfrentar las problemáticas y los desafíos que puedan presentarse en el camino, permitirá consolidar el éxito de la organización.

12.11 Abandonar demasiado pronto

Emprender es una tarea bastante difícil, y se requiere de mucha paciencia y dedicación para mantener en marcha la idea de negocio, en algunas ocasiones parece que nada va bien, pero si la idea es buena no se debe abandonar, puede durar algunos meses o años lograr el éxito por lo generar los beneficios no ocurren a corto plazo.

12.12 Rodearse de personal poco calificado.

Para lograr el éxito empresarial se debe contar con personal idóneo y calificado, que permita el crecimiento empresarial y apoye los procesos, brindando su creatividad y aprendizaje en favor de las organizaciones y no hay que tener miedo a contactar una persona más capas y lo no se necesita de una persona mediocre que realice estas labores.

12.13 No poner al cliente en el primer lugar

Siempre hay que tener presente que el cliente es lo más importante de la empresa, hay que escucharlo y poner sus necesidades en primer lugar, ya que ellos son la razón de ser de todo negocio, de igual forma se deben mejorar los productos o servicios en medida al cambiante mercado, para así sobresalir de los demás empresarios.

12.14 No adaptarse

Hay que adaptarse a las tendencias del mercado y de los clientes en general, esta es una dinámica cambiante, por lo tanto, hay que mejorar y optimizar los procesos a medida que avanza el tiempo. Si esto no se tiene en cuenta las empresas quedaran obsoletas y la nueva competencia sobresaldrá por sus productos.

12.15 Falta de compromiso

Emprender requiere de mucho trabajo, esfuerzo, tomar decisiones difíciles, aguantar muchas cosas y hacer diversos sacrificios. La decisión de crear una empresa requiere de un 100 % de compromiso y si no es así, muchas empresas fracasan.

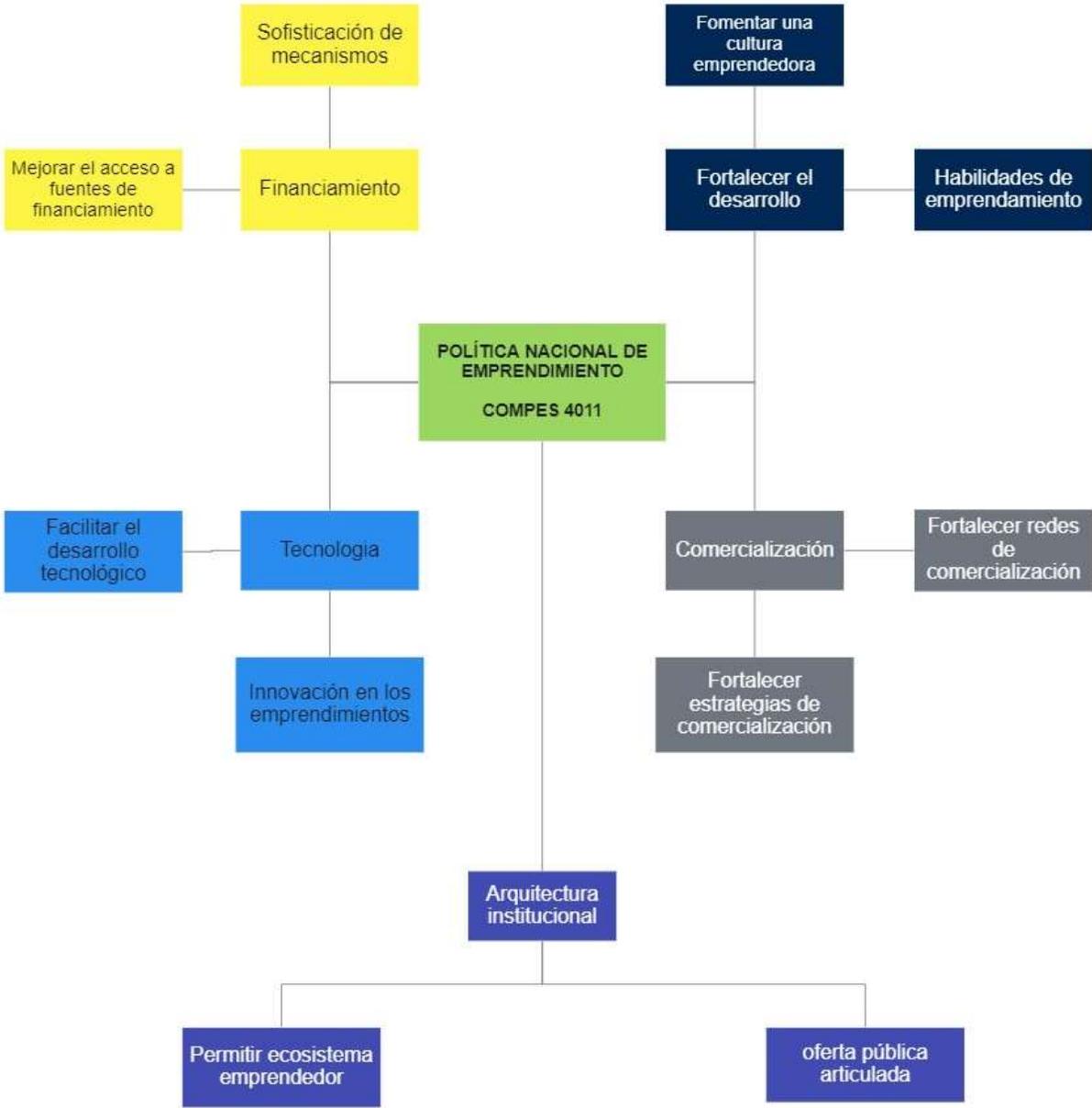
El emprendedor será quien lleve la organización al éxito o fracaso, por esta razón antes de incursionar lo mejor es conocerse así mismo con el fin de mejorar los aspectos que pueden llevar al fracaso empresarial, este autodiagnóstico permite gestionarse así mismo para luego gestionar la idea de negocio.

13. Política nacional de emprendimiento

El consejo nacional de política económica y social de la república de Colombia, y el departamento nacional de planeación exponen algunos limitantes que tienen los

emprendedores al inicio de sus proyectos, las cuales comprenden una serie de obstáculos, como mecanismos de financiamiento, falta de innovación tecnológica y precarias redes de distribución y comercialización.

Figura 4. Aspectos relevantes de Política Nacional de Emprendimiento.



Fuente: Elaboración Propia, información tomada de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4011.pdf>; 2020.

Las Insuficientes ²³habilidades para lograr un emprendimiento en este país dificultan la realización material de estas ideas, estos mecanismos presentan fallas en fortalecer y fomentar el desarrollo de estrategias vitales para impulsar la cultura de emprendimiento, de igual forma existen deficiencia en el acompañamiento psicosocial para potenciales emprendedores.

Otra de las causas que explican la carencia de habilidades incluye conductas de tipo estratégico, y personales de cambio a través de la comunicación o experiencia y relacionadas con el mercadeo, la administración del riesgo y el control financiero, y además la baja calidad gerencial que se presenta, en especial de tipo emocional lo cual conlleva a niveles de apego empresarial. Lo anterior genera una sobre valoración de las entidades y esto logra que algunos emprendedores sigan adelante a pesar del bajo rendimiento de estas organizaciones

²³ Rodríguez, L. Gómez, D. García. A. & Ariel, W. Política Nacional de Emprendimiento. Disponible en internet: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4011.pdf/>

14. ANALISIS DE ENCUESTAS

A continuación, se procederá a analizar los principales factores que influyen en el éxito o fracaso de las empresas MiPymes, constituidas en los municipios de Facatativá, Madrid y Mosquera, durante los años 2018 a 2020.

Pregunta No 1.

Tipo de persona encuestada.

Tabla 6. Tipo de persona encuestada.

Pregunta	Respuestas	%
Persona Jurídica	73	73%
Persona Natural	27	27%
Total	100	100%

Grafica 8. Tipo de persona encuestada.



Fuente: *Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.*

Del 100% de los encuestados, podemos concluir que el 73% corresponden a personas jurídicas debidamente constituidas ante la DIAN y la Cámara de Comercio del municipio y el 27% restante, corresponden a personas naturales que adquirieron su calidad como

comerciantes para desarrollar su actividad mercantil. Esto indica que en la actualidad se ha fomentado la formalidad y se ha fortalecido el cumplimiento de las obligaciones mercantiles y tributarias en la región aspectos que hacen parte de la formalización del sector empresarial.

Adicional a esto podemos concluir que entre la DIAN y la Cámara de Comercio de la región se han impulsado estrategias que han fomentado la constitución de sociedades comerciales, lo que hace referencia a que en la actualidad hay una mayor facilidad para realizar trámites relacionados con el registro y la formalización empresarial.

Pregunta No 2.

Edad del encuestado.

Tabla 7. Edad del encuestado.

Pregunta	Respuestas	%
Desde 59 años en adelante	8	8%
Entre 18 y 28 años	16	16%
Entre 29 y 38 años	29	29%
Entre 39 y 48 años	33	33%
Entre 49 y 58 años	14	14%
Total	100	100%

Grafica 9. Edad del encuestado.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.

El rango de edad promedio de los encuestados se encuentra entre los 39 a los 48 años, representados con el 33% esto denota que gran parte de los proyectos de emprendimiento impulsados en el territorio son desarrollados por personas mayores a los 35 años. Cabe resaltar que el 45% de los encuestados se encuentra entre un rango de edad que oscila entre los 18 a los 38 años, situación que puede indicar que la población juvenil está tomando mayor relevancia en el ámbito empresarial y está impulsando proyectos de emprendimiento bastante innovadores para el mercado, y entre los 49 y más años la población representa un 22%.

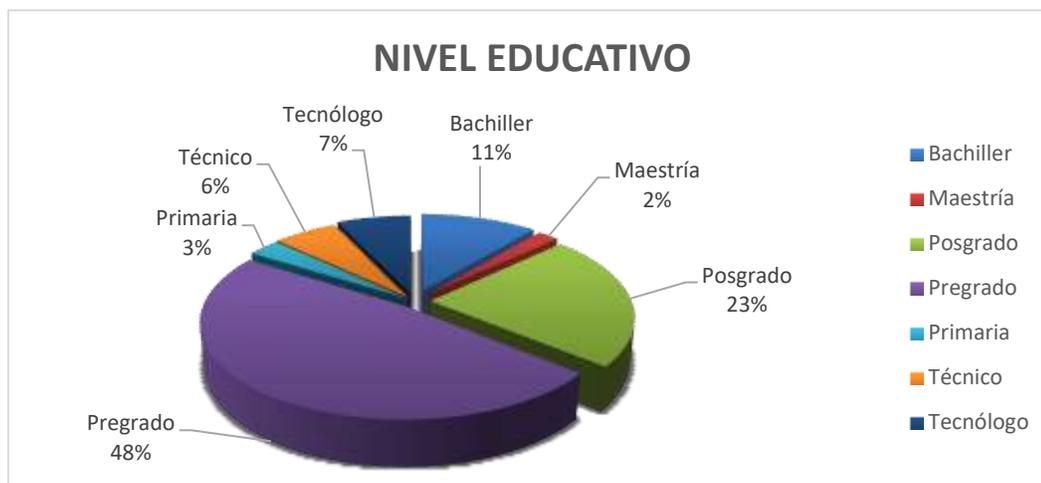
Pregunta No 3.

Nivel educativo encuestado.

Tabla 8. Nivel educativo encuestado.

Pregunta	Respuestas	%
Bachiller	11	11%
Maestría	2	2%
Posgrado	23	23%
Pregrado	48	48%
Primaria	3	3%
Técnico	6	6%
Tecnólogo	7	7%
Total	100	100%

Grafica 10. Nivel educativo encuestado.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.

De acuerdo con la gráfica podemos concluir que el nivel de estudios con mayor alcance de los empresarios cundinamarqueses es el pregrado el cual cuenta con un porcentaje del 48%, seguido de este se encuentran el posgrado con un porcentaje del 23%. De lo anterior se puede inferir que los empresarios de la región cuentan en su mayoría con estudios de educación superior, lo cual puede ser una ventaja al momento de constituir y promover su idea de negocio.

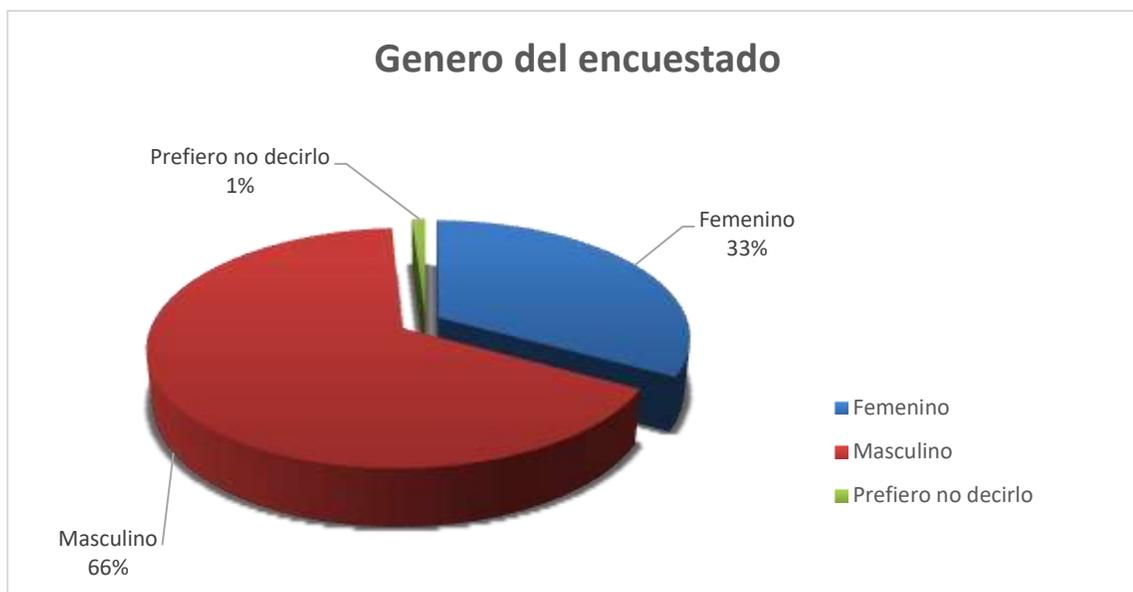
Pregunta No 4.

Genero del encuestado.

Tabla 9. Genero del encuestado.

Pregunta	Respuestas	%
Femenino	33	33%
Masculino	66	66%
Prefiero no decirlo	1	1%
Total	100	100%

Gráfica 11. Genero del encuestado.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.

El género masculino representa el 66% del total de los encuestados y 33% restante

corresponde al género femenino, cabe destacar que solamente uno de los encuestados prefirió no revelar su sexo. De la gráfica se puede concluir que hubo una mayor participación por parte de los hombres, y que actualmente en el territorio se han impulsado un mayor número de proyectos productivos por parte de estos.

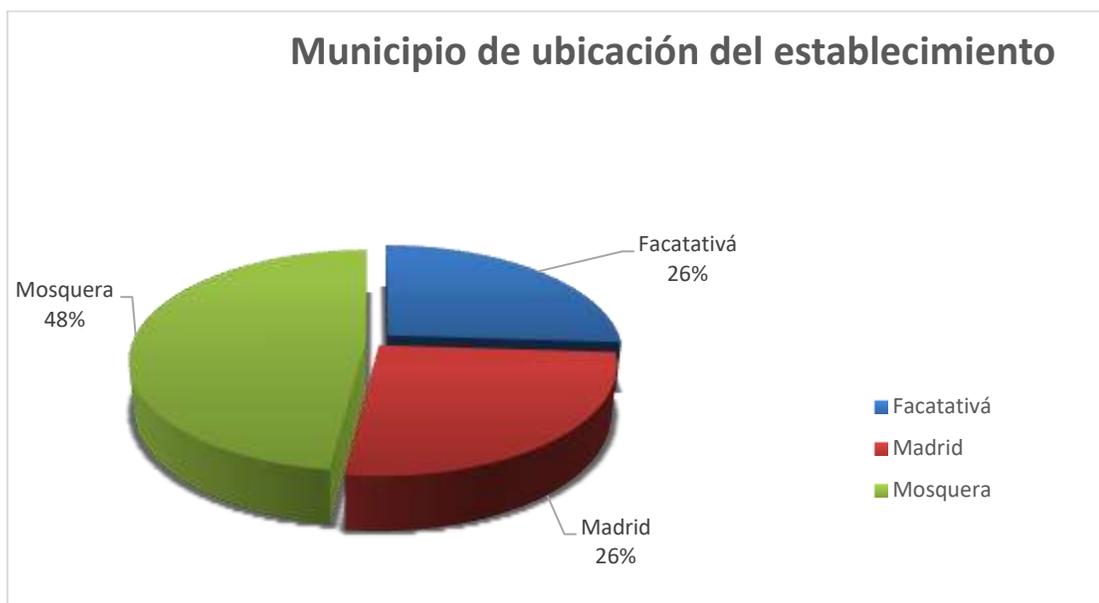
Pregunta No 6.

Municipio de ubicación del establecimiento.

Tabla 10. Municipio de ubicación del establecimiento.

Pregunta	Respuestas	%
Facatativá	26	26%
Madrid	26	26%
Mosquera	48	48%
Total	100	100%

Grafica 12. Municipio de ubicación del establecimiento.



Fuente: *Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.*

De acuerdo con la información obtenida podemos concluir que en 48% de los encuestados se encuentran ubicados en el municipio de Mosquera, esto puede deberse principalmente al desarrollo en materia económica que ha presentado esta región en los

últimos años y a la promoción de políticas de fomento al sector empresarial que se han establecido. Cabe resaltar que los municipios de Madrid y Facatativá también presentan una cifra elevada en el número de empresas que se han constituido en estos territorios, para el caso en cuestión el número de emprendimiento constituidos por los encuestados en estos municipios equivalen al 26% para cada territorio.

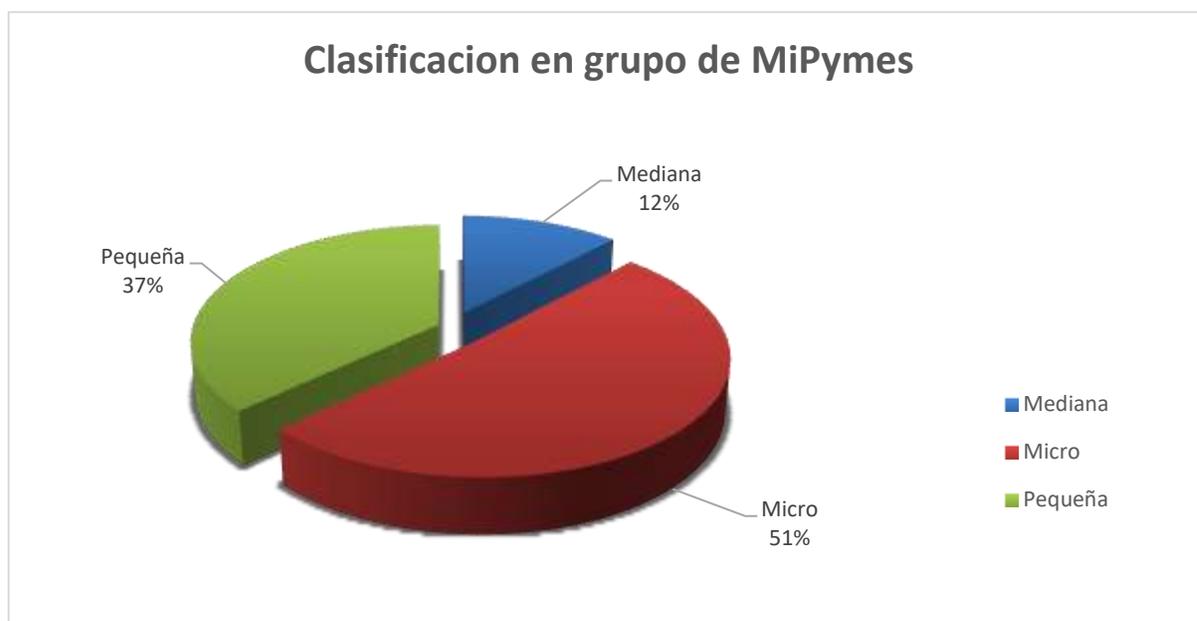
Pregunta No 7.

Su empresa está clasificada en el grupo de MiPymes como.

Tabla 11. Clasificación de las empresas de los encuestados.

Pregunta	Respuestas	%
Mediana	12	12%
Micro	51	51%
Pequeña	37	37%
Total	100	100%

Grafica 13. Clasificación de las empresas de los encuestados.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.

Del total de las personas encuestadas y con respecto a la pregunta sobre clasificación en el grupo de las MiPymes, las microempresas representan gran mayoría con un 51%

seguido de las pequeñas empresas con un 37% y las medianas empresas con el 12%, esto destaca la gran variedad de entidades presentes en la región y la importancia de este estudio. Al dar una orientación clara para constituir adecuadamente una organización.

Cabe resaltar que de acuerdo con la información suministrada por la cámara de comercio para el año 2020 en los municipios de Mosquera, Madrid y Facatativá el número de MiPymes se distribuyó de la siguiente manera:

Tabla 12 Recuento de MiPymes.

RECuento MIPYMES		
MUNICIPIO	CLASIFICACION	TOTAL
FACATATIVA	MEDIANA EMPRESA	21
	MICROEMPRESA	784
	PEQUEÑA EMPRESA	61
TOTAL FACATATIVA		866
MADRID	MEDIANA EMPRESA	22
	MICROEMPRESA	606
	PEQUEÑA EMPRESA	77
TOTAL MADRID		705
MOSQUERA	MEDIANA EMPRESA	89
	MICROEMPRESA	1181
	PEQUEÑA EMPRESA	226
TOTAL MOSQUERA		1496
TOTAL GENERAL		3067

Pregunta No 8.

Tipo de actividad económica que realiza su entidad.

Tabla 13. Tipo de actividad económica.

Pregunta	Respuestas	%
Comercial	20	20%
Industrial	18	18%
Servicios	62	62%
Total	100	100%

Grafica 14. Tipo de actividad económica.



Fuente: *Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.*

La actividad económica más desarrollada por los encuestados es la de servicios con un 62%, cabe destacar que en el territorio predominan las actividades relacionadas con la logística empresarial y la prestación de servicios profesionales especializados. La actividad comercial representa un 20%, de este sector se destacan todas las actividades de compra y venta de artículos varios, por último, encontramos el sector industrial el cual representa un 18% de la población encuestada, de aquí se puede destacar que en los municipios de sabana de occidente hay una gran concentración de empresas dedicadas a la producción de alimentos, la fabricación de estructuras metalmecánicas, fabricación de plásticos y demás.

Pregunta No 9.

Recibió asesoría de alguna de las siguientes entidades o profesionales, para constituir la sociedad.

Tabla 14. *Asesoría externa en la constitución de la entidad.*

Pregunta	Respuestas	%
Abogado	7	7
Cámara de comercio.	27	27
Contador Publico	32	32
Ninguna de las anteriores.	32	32
Secretaria de hacienda del municipio.	2	2
Total	100	100

Grafica 15. Asesoría externa en la constitución de la entidad.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.

Con relación a la información brindada sobre si recibió asesoría de alguna entidad o profesional a la hora de constituir la sociedad, resalta que del total encuestado un 68% busco asesoría de algún tipo.

En primera medida asesoría del profesional contable con un 32% seguido de la cámara de comercio con un 27%, los bogados con un 7% y la secretaria de hacienda del municipio un 2%. además de este total un 32% no recibió asesoría de ningún tipo, y es de vital importancia tener un panorama claro en cuanto a normas y practicas tributarias y estatales al inicio de cualquier proyecto para un adecuado control organizacional.

Pregunta No 10.

Realizo un estudio de mercado previo a la constitución de la entidad.

Tabla 15. Estudio de mercado previo a la constitución de la entidad.

Pregunta	Respuestas	%
No	59	59%
Si	41	41%
Total	100	100%

Grafica 16. Estudio de mercado previo a la constitución de la entidad.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.

Es muy útil realizar un estudio de mercado para analizar aspectos como hábitos de compra, sector de ventas, requerimientos de productos o análisis de la competencia para asegurar el continuo funcionamiento del negocio, por esta razón y en base a la pregunta sobre si realizo un estudio de mercado previo a la constitución de la entidad, la gran mayoría de encuestados no lo realizo este paso representado con un 59%, comparado con un 41% de los cuales si lo realizaron, esto permite comprender el potencial del mercado y reforzar el buen desempeño de la empresa.

Pregunta No 11.

Al momento de constituir la sociedad, la administración desarrollo un plan de negocio.

Tabla 16, Implementación de un plan de negocio.

Pregunta	Respuestas	%
No	45	45%
Si	55	55%
Total	100	100%

Grafica 17. Implementación de un plan de negocio.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.

Teniendo en cuenta que es primordial realizar un plan de negocios al inicio de un proyecto para trazar metas y formular un objetivo claro, con relación a esta pregunta del total de encuestados gran mayoría realizó un plan de negocio representado con un 55% y los que no realizaron este estudio está representado con un 45%.

Este paso es vital y de gran importancia a la hora de constituir una entidad, ya que permite identificar falencias y comprender aspectos claves del mercado que influyen en el éxito o fracaso empresarial.

Pregunta No 12.

Los objetivos que se trazó la administración en el plan de negocio eran realistas y de fácil cumplimiento, esto teniendo en cuenta las condiciones del mercado

Tabla 17. Consecución de objetivos trazados por la organización.

Pregunta	Respuestas	%
No	26	26%
No aplica	25	25%
Si	49	49%
Total	100	100%

Grafica 18. Consecución de objetivos trazados por la organización.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.

Realizar un plan de negocios facilita formular un objetivo claro, realista y de fácil cumplimiento en base a las condiciones actuales del mercado, por esta razón podemos concluir que un 49% de los encuestados lograron llevar a cabo este objetivo, lo cual permite tener claro los factores que conducen al éxito, y aquellos que no lograron cumplirlo representado por un 26% tienen una posibilidad de fracaso al no contar con un estudio de mercado que aporte la información requerida para llevar a cabo un correcto posicionamiento del producto o servicio y así determinar con bastante certeza la viabilidad económica del proyecto

Pregunta No 14.

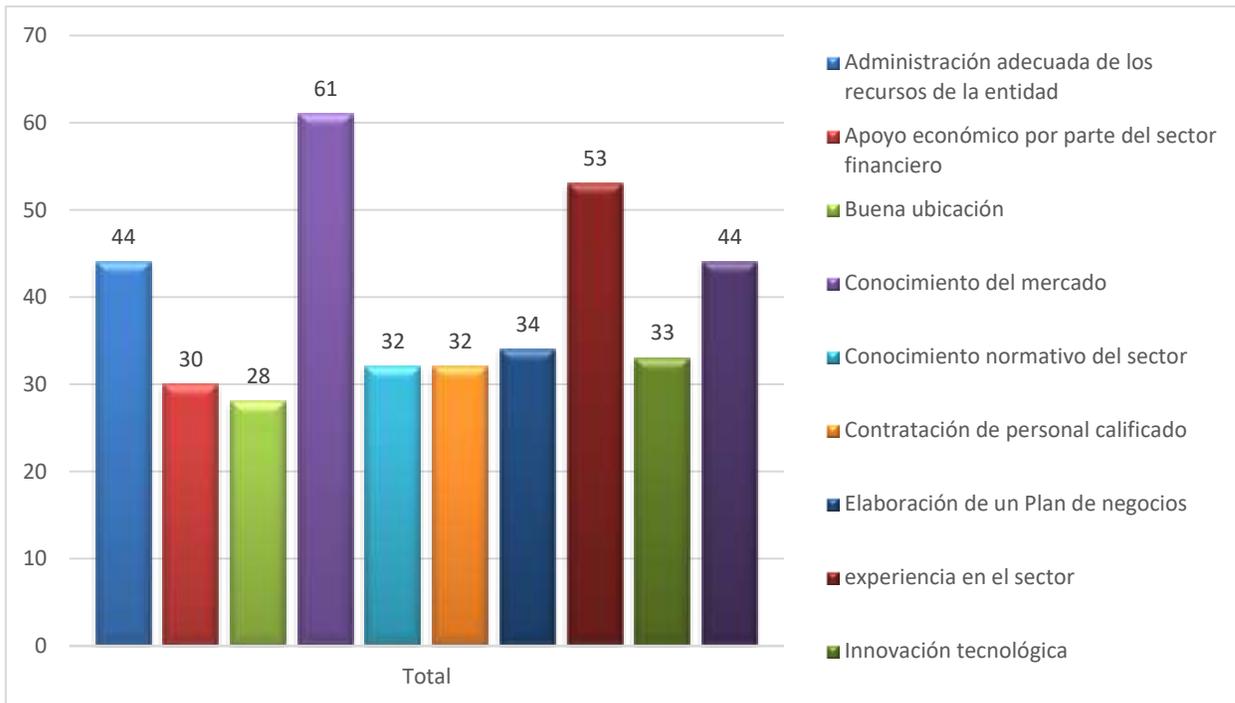
Cuáles de los siguientes factores considera usted, tiene mayor relevancia en el éxito de una entidad. (seleccione más de una, si lo considera necesario)

Tabla 18. Factores de éxito empresarial.

Pregunta	Respuestas
Administración adecuada de los recursos de la entidad	44
Apoyo económico por parte del sector financiero	30
Buena ubicación	28
Conocimiento del mercado	61
Conocimiento normativo del sector	32
Contratación de personal calificado	32
Elaboración de un Plan de negocios	34
Experiencia en el sector	53

Innovación tecnológica	33
Tener un capital suficiente.	44
Total	391

Grafica 19. Factores de éxito empresarial.



Fuente: *Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.*

Con relación a los factores que tienen mayor relevancia en éxito de una entidad, son de gran importancia prestar atención a estos para lograr desarrollarlos en su totalidad. En primera medida el 61 % de los encuestados opinan que el conocimiento del mercado es uno de los factores más importantes al permitir analizar la estructura, características y condicionantes del mercado, por otra parte un 44% de los encuestados considera que es de gran importancia la administración y manejo eficiente de los recursos de la entidad permitiendo un manejo eficiente de estos medios, seguido de este contar con experiencia en el sector es otro factor relevante ya que un 53% de los encuestados consideran que este aspecto permite identificar las costumbres, gustos y características del mercado. Además, aspectos como el apoyo económico por parte del sector financiero, una buena ubicación, contar con el conocimiento normativo del sector, la contratación de personal

calificado y la Innovación tecnológica, son factores relevantes que logran el éxito empresarial.

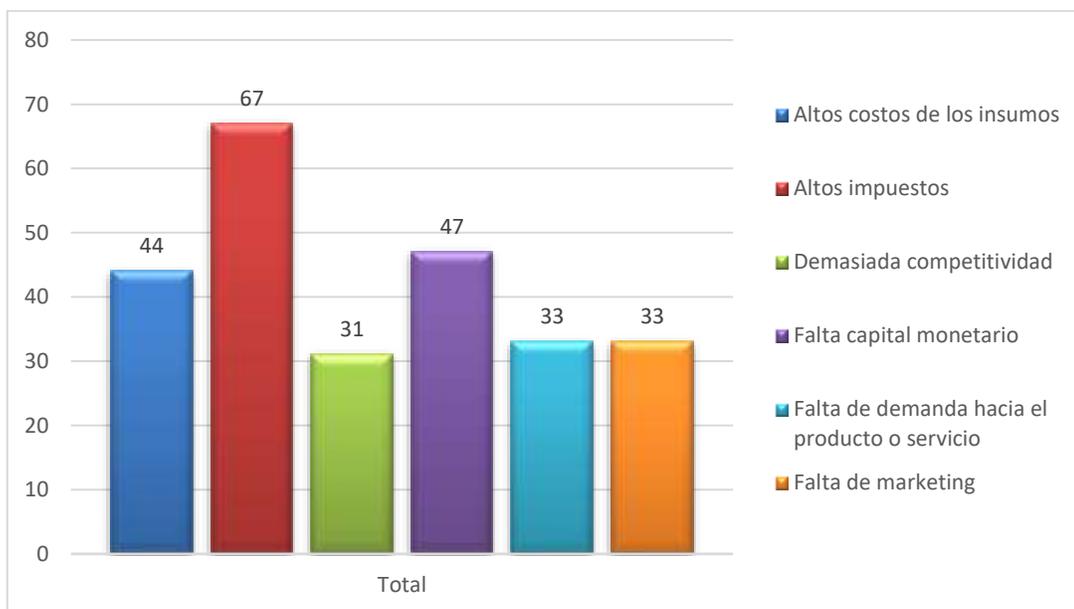
Pregunta No 15.

Cuál cree usted que puedan ser los factores principales que impiden el correcto funcionamiento de una entidad, (seleccione más de una, si lo considera necesario).

Tabla 19. Factores que impiden el correcto funcionamiento de las entidades.

Pregunta	Respuesta
Altos costos de los insumos	44
Altos impuestos	67
Demasiada competitividad	31
Falta capital monetario	47
Falta de demanda hacia el producto o servicio	33
Falta de marketing	33
Total	255

Grafica 20. Factores que impiden el correcto funcionamiento de las entidades.



Fuente: *Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.*

Las organizaciones son vulnerables a infinidad de factores internos y externos ya sean de tipo financiero, políticas, tecnológicas o socioculturales, es así que en base a la

pregunta realizada a los encuestados sobre cuál cree que puedan ser los factores principales que impiden el correcto funcionamiento de una entidad se destacan varios de estos.

Los alto costos de los impuestos e insumos y la falta de capital monetario son de los factores con mayor relevancia en el correcto funcionamiento, al tratarse de dinero este recurso debe ser muy bien manejado con el fin de evitar entrar en costos o gastos innecesarios.

Por otra parte, factores como demasiada competitividad, falta de demanda hacia el producto y falta de marketing son aspectos que influyen e impiden el normal funcionamiento de las entidades, estos se deben estudiar y controlar para así mitigar el fracaso que se ve en las organizaciones

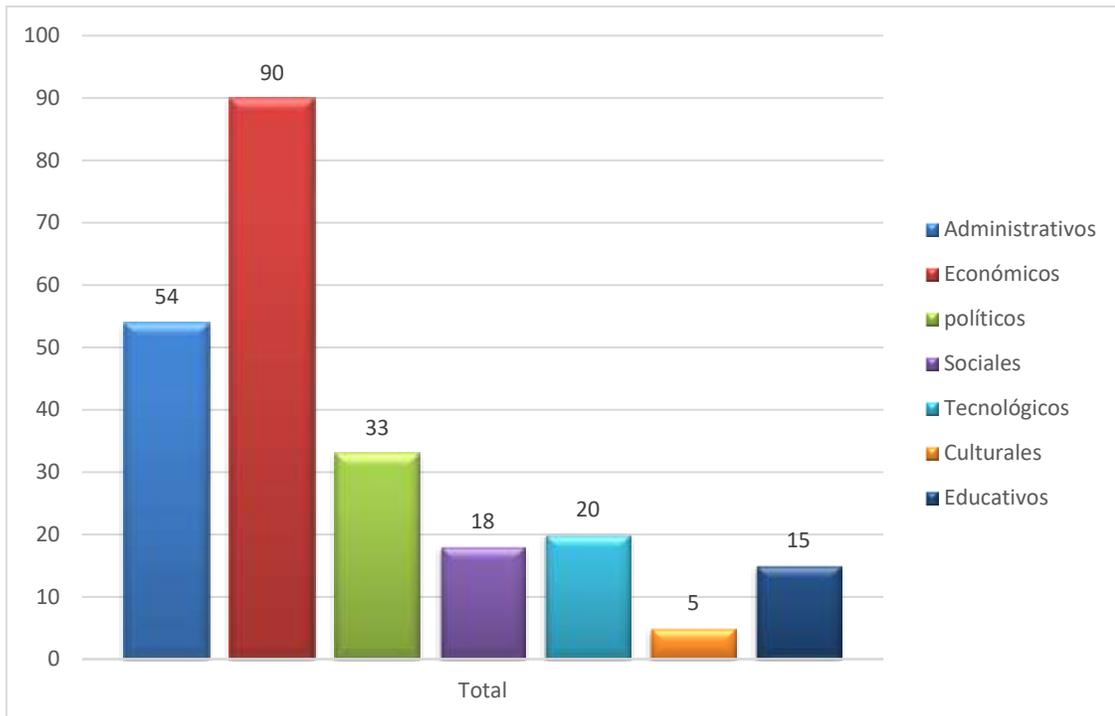
Pregunta No 16.

Cuál cree usted que puedan ser los factores determinantes en el cierre y quiebra de una entidad, (seleccione más de una, si lo considera necesario).

Tabla 20. Factores determinantes en el cierre de las organizaciones.

Pregunta	Respuestas
Administrativos	48
Culturales	5
Educativos	15
Políticos	30
Sociales	17
Tecnológicos	20
Administrativos	6
Económicos	90
Políticos	3
Sociales	1
Total	235

Grafica 21. Factores determinantes en el cierre de las organizaciones.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.

Con respecto a la pregunta sobre cuáles son los factores determinantes en el cierre y quiebra de una entidad se destaca que son características internas, como el factor económico representado en mayor medida con un 90% y el factor administrativo representado con un 54%, estos pueden ser controlados y monitoreados contantemente, permitiendo mitigar el impacto que puede llevar al fracaso empresarial.

Por otro lado, factores de tipo político, social y tecnológica son determinantes en el correcto funcionamiento de las entidades y el deber de los administradores es contar son un conocimiento veraz sobre la legislación y reglamentación del gobierno, con el fin de evitar sanciones o multas que faciliten salida de dinero.

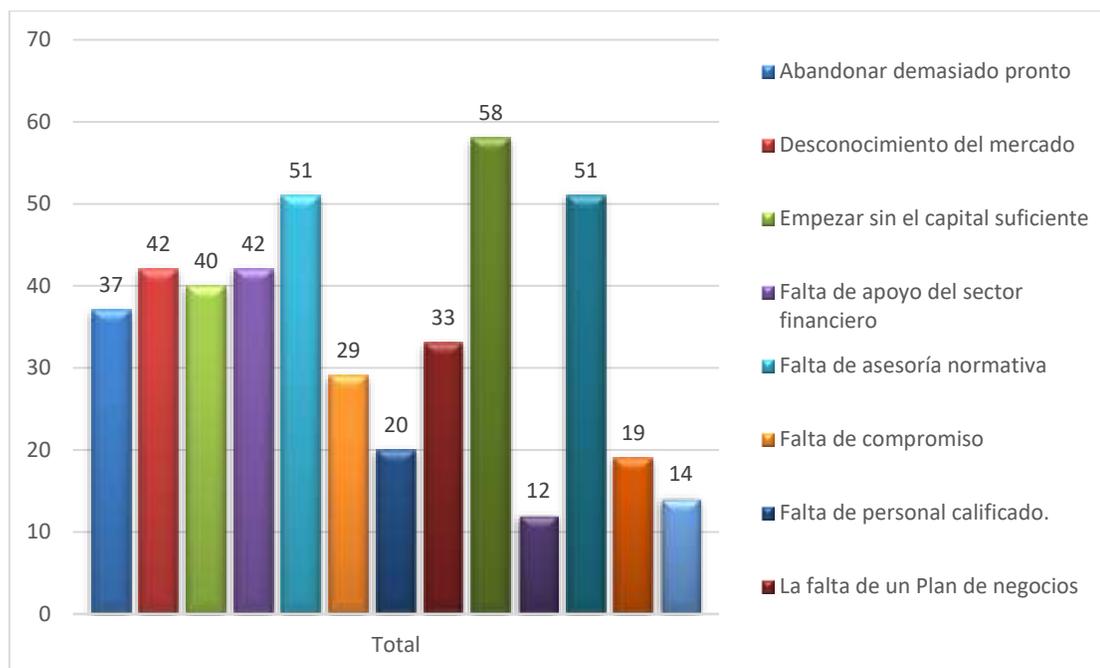
Pregunta No 17.

Cuál cree usted que puedan ser las causas principales del fracaso empresarial.
(seleccione más de una, si lo considera necesario)

Tabla 21. Causas principales del fracaso empresarial.

Pregunta	Respuestas
Abandonar demasiado pronto	37
Desconocimiento del mercado	42
Empezar sin el capital suficiente	40
Falta de apoyo del sector financiero	42
Falta de asesoría normativa	51
Falta de compromiso	29
Falta de personal calificado.	20
La falta de un Plan de negocios	33
Mala gestión financiera	58
Una mala ubicación	12
Fiscal y tributaria previa a la constitución de la sociedad	51
Publicidad insuficiente	19
No poner al cliente en el primer lugar	14
Total	448

Grafica 22. Causas principales del fracaso empresarial.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.

Las causas que intervienen en el cierre y fracaso de las empresas, están enfocadas en diferentes factores externos e internos en gran medida aquellos que influyen en estos procesos son: el empezar sin el capital suficiente representado con el 40%, mala gestión

financiera con un 58%; abandonar demasiado pronto con 37%, el desconocimiento del mercado un 42%, falta de asesoría normativa 51%.

Todos estos son factores fundamentales para que las organizaciones cumplan con sus objetivos, y si no se realiza los debidos procesos esto puede logra el cierre de las empresas.

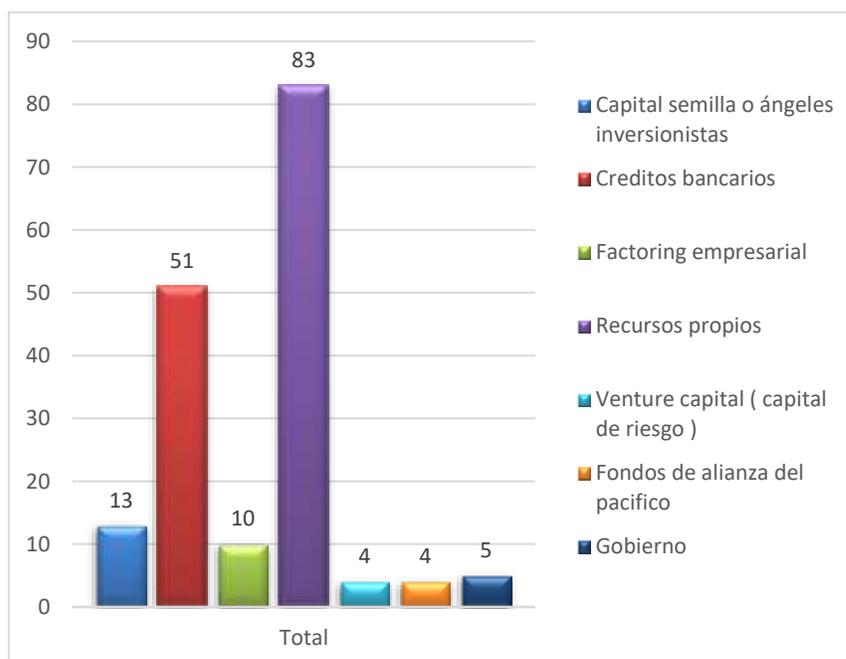
Pregunta No 18.

Para mantener su idea de negocio en marcha, cual o cuales de las siguientes fuentes de financiamiento ha utilizado, (seleccione más de una, si lo considera necesario).

Tabla 22. Alternativas de financiación.

Pregunta	Respuestas
Capital semilla o ángeles inversionistas	13
Créditos bancarios	51
Factoring empresarial	10
Recursos propios	83
Venture capital (capital de riesgo)	4
Fondos de alianza del pacifico	4
Gobierno	5
Total	170

Grafica 23. Alternativas de financiación.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.

De acuerdo a la pregunta si para mantener su idea de negocio en marcha, ha utilizado alguna de las siguientes fuentes de financiamiento, la gran mayoría de las organizaciones recurren a recursos propios ya que según los encuestados un 83% utiliza esta medida, seguido de créditos bancarios representado con un 51%, el capital semilla con un 13%, el factoring representado por un 10% y fondos alternativos ente un 5 y 4%, lo cual indica que los empresarios prefieren recurrir a sus ingresos para sustentar sus actividades y así evitar incurrir en créditos bancarios costosos que los lleve a sobreendeudamientos.

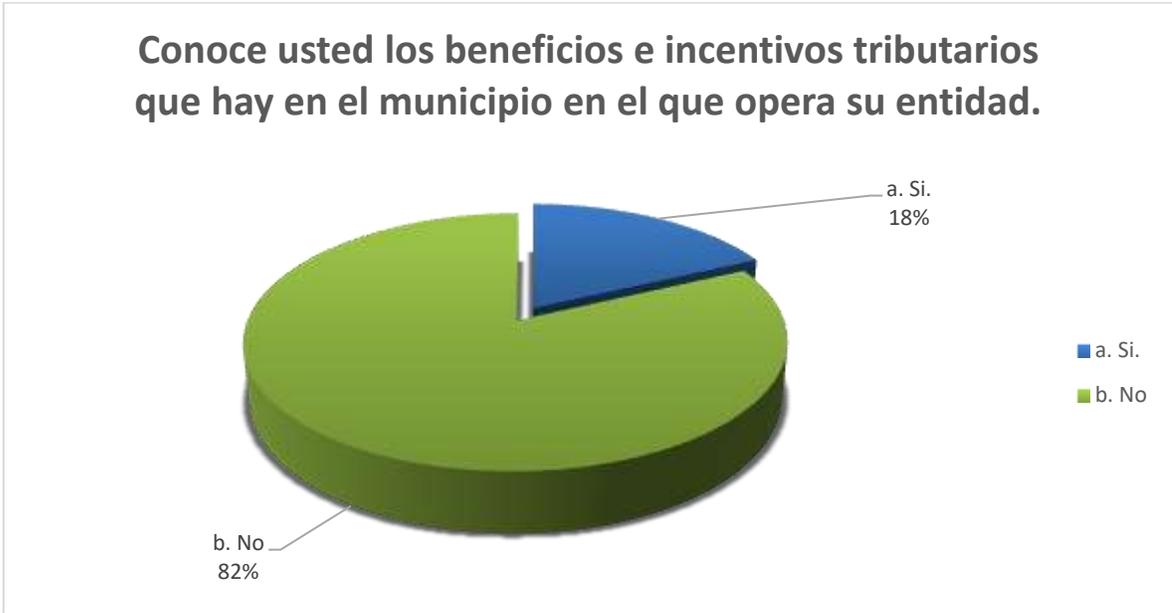
Pregunta No 19.

Conoce usted los beneficios e incentivos tributarios que hay en el municipio en el que opera su entidad.

Tabla 23. Conocimiento de los beneficios e incentivos tributarios que hay en el municipio por parte de los empresarios.

Pregunta	Respuestas	%
Si.	18	18%
No	82	82%
Total	100	100%

Grafica 24. Conocimiento de los beneficios e incentivos tributarios que hay en el municipio por parte de los empresarios.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.

Con respecto a la pregunta sobre si conoce los beneficios e incentivos tributarios que hay en el municipio en el que opera su entidad, la gran mayoría de encuestados representados en un 82% no conocen de estos, comparado con un 18% que si los conocen, este es un factor muy importante ya que permite obtener beneficios tributarios y también evita incurrir en sanciones o multas innecesarias.

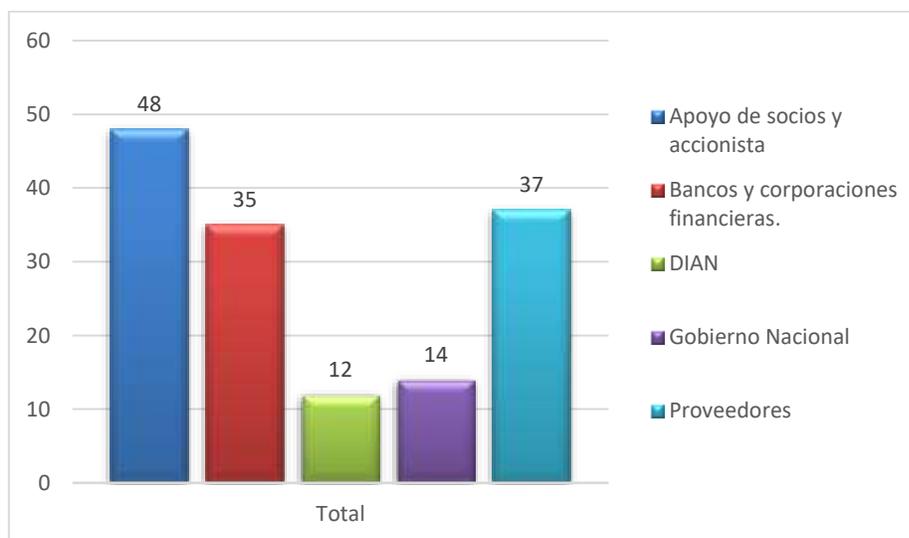
Pregunta No 20.

Teniendo en cuenta los efectos negativos generados por la pandemia, indique a cuáles de las siguientes fuentes de financiamiento, usted ha recurrido para intentar solventar la situación económica actual.

Tabla 24. Principales fuentes de financiamiento a las que recurren los empresarios para solventar los efectos de la pandemia.

Pregunta	Respuestas
Apoyo de socios y accionista	48
Bancos y corporaciones financieras.	35
DIAN	12
Gobierno Nacional	14
Proveedores	37
Total	146

Grafica 25. Principales fuentes de financiamiento a las que recurren los empresarios para solventar los efectos de la pandemia.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.

La pandemia del covid-19 ha dejado grandes consecuencias económicas en diferentes sectores económicos, y las organizaciones han tratado de seguir adelante a pesar de la gran dificultad que se presenta, es por esto que en base a la pregunta, teniendo en cuenta los efectos negativos generados por la pandemia, cuáles de las siguientes fuentes de financiamiento, ha recurrido para intentar solventar la situación económica actual, en gran mayoría representada por un 48% han recurrido a recursos propios o de los accionistas, un 37% de los encuestados se han mantenido gracias a sus proveedores, un 35% de los encuestados han recurrido a créditos bancarios para solventar su situación económica y un 14% han recurrido a las ayudas del gobierno que incentivan el fortalecimiento empresarial y el apoyo para continuar adelante en medio de la crisis producto de la pandemia.

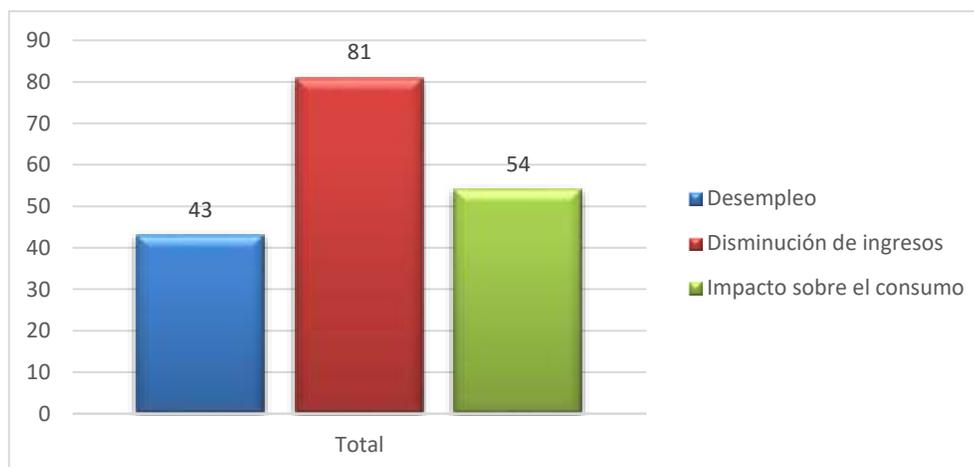
Pregunta No 21.

Cuál de los siguientes impactos le ha generado la pandemia en su economía.

Tabla 25. Impactos económicos generados por la pandemia.

Pregunta	Respuestas
Desempleo	43
Disminución de ingresos	81
Impacto sobre el consumo	54
Total	178

Grafica 26. Impactos económicos generados por la pandemia.



Fuente: Elaboración propia con base en encuesta a los empresarios de la región.

De acuerdo a la pregunta realizada sobre cuál de los siguientes impactos le ha generado la pandemia en su economía, la disminución de ingresos resalta ya que el 81% se relaciona con este factor, lo cual conlleva a la pérdida de empleos por no contar con recursos suficientes para el pago de nómina y es así que se desencadena la disminución del consumo de productos y servicio, actualmente la economía está pasando por una crisis y los empresarios buscan diferentes estrategias para continuar su idea de negocio.

15. PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL ESTABLECIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE FACATATIVÁ, MADRID Y MOSQUERA

Sabana de Occidente se ha caracterizado por ser un territorio altamente competitivo en materia de desarrollo económico. Durante los últimos años se ha presentado un aumento considerable en el número de entidades comerciales e industriales que se han constituido en la región, esta situación ha fomentado a que el gobierno municipal impulse programas enfocados al desarrollo empresarial y a la promoción del emprendimiento que incentiven a los empresarios y entidades que deciden establecerse en la zona.

La adopción de estos programas contribuye de manera significativa al desarrollo de la región e impulsa el crecimiento económico de las actividades productivas y comerciales que desarrollan los grandes y pequeños comerciantes. A continuación, analizaremos los diferentes programas de estímulo al emprendimiento empresarial que se han promulgado en los municipios de Mosquera, Madrid y Facatativá y que se encuentran vigentes para los años 2020 – 2023.

Es preciso señalar que el municipio de Mosquera se caracteriza por su cercanía con la capital del país, hecho que ha propiciado el aumento del desarrollo industrial y comercial que se ha establecido alrededor del eje de la región. De acuerdo con Cámara y Comercio para el año 2019 en el municipio se encontraban instaladas más de 1400 empresas como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 26. Empresas constituidas en Cámara y Comercio con Residencia en el municipio de Mosquera.

ACTIVIDAD ECONOMICA	NUMERO DE	%
Industrias Manufactureras	365	25%
Comercio al por Mayor y al Detal	327	22%
Construcción	185	13%
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	146	10%
Actividades de servicio Administrativo y de Apoyo	91	6%
Transporte y Almacenamiento	77	5%
Otras actividades económicas	274	19%
TOTAL	1465	100%

Fuente: Acuerdo 006 de 2020 - Empresas constituidas ante Cámara de Comercio Facatativá con residencia en Municipio de Mosquera.

Cabe resaltar que el mayor número de organizaciones constituidas en el municipio está representado por la industria manufacturera, el sector comercial y de construcción, dichas actividades representan el 60% de las entidades constituidas en el territorio, teniendo en cuenta esto podemos concluir que estos sectores son la principal fuente de solvencia económica del municipio y que de estas depende laboralmente la mayor parte de los habitantes del sector.

Hay que resaltar que en el acuerdo 003 de 2020 Juntos Hacia el Futuro de Mosquera se establece como uno de los objetivos principales, fomentar el desarrollo económico de la región a través de la consolidación de programas enfocados atender las necesidades del sector empresarial. Por ello el alcalde Gian Carlo Geómetra dentro de su plan de desarrollo se fijó impulsar tres programas de estímulo al sector empresarial, esto con el objetivo de promover la cultura del emprendimiento en la región y fortalecer el comercio local a través del fomento de estrategias encaminadas a posicionar a Mosquera como uno de los municipios más competitivos y cooperativos de la región. Dichos programas son:

Tabla 27. Programas de Desarrollo empresarial - Municipio de Mosquera.

ACUERDO 003 DE 2020 - MUNICIPIO DE MOSQUERA		
PROGRAMAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL		
PROGRAMA	ASPECTOS POR TRATAR	ESTRATEGIAS
MOSQUERA INSPIRA, GERMINA Y EMPRENDE	Prestar servicios de asesoría a las MiPymes y a las empresas emergentes en el Municipio.	Garantizar que alrededor del 65% de los emprendimientos que sean apoyados por la administración municipal sobrevivan por un periodo de 4 años o mas. Fomentar mas y mejores ideas de negocios en el municipio con Asesorar a las MIPYMES y START UPS del municipio, con el objetivo de acelerar y posicionar su marca a nivel regional y Promover alianzas regionales de competitividad e innovación. Cofinanciar alrededor de 60 proyectos productivos, a través del programa Capital Semilla para emprendedores. Realizar eventos de negociación y comercialización en el territorio que promuevan y beneficien a los emprendimientos y empresarios del Municipio.
	Promover eventos de negociación y comercialización.	
	Generar convenios de asociación con las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación del departamento.	
	Financiamiento conjunto de proyectos productivos.	
MOSQUERA ATRACTIVA DULCE ANFITRIONA	Promover el desarrollo de proyectos productivos que estén relacionados con Economía Naranja	Ejecutar proyectos de impulso a la economía naranja en el sector. Garantizar que se aumente el numero de visitantes al Municipio, de esta forma se lograra impulsar el desarrollo turístico y económico de la región.
	Potenciar los atractivos turísticos del municipio	

MOSQUERA PRODUCTIVA, CAMINO DE SEDA	Fortalecer la ciencia, tecnología e innovación en el municipio	<p>Impulsar el proyecto Mosquera Productiva, y generar la vinculación de mas de 120 empresas al programa.</p> <p>Fortalecer el comercio local y regional a través de la promoción y uso de plataformas tecnológicas.</p> <p>Posicionar en el mercado nacional los productos y servicios desarrollados en Mosquera.</p> <p>Desarrollar políticas encamadas a incentivar la inversión privada</p> <p>Promover la creación de una plataforma digital para los comerciantes del sector, que facilite y promueva el desarrollo de sus actividades comerciales.</p>
	Capacitar a los comerciantes acerca del uso de las TIC	
	Promover e impulsar proyectos de responsabilidad social empresarial	
	Promocionar la marca del municipio	
	Promover políticas de incentivos e inversión privada	

Fuente: Elaboración propia con base en Acuerdo No. 006 de 2020.

Con el objetivo de incrementar la inversión externa en el municipio también se han impulsado beneficios tributarios para el sector empresarial, actualmente Mosquera cuenta con incentivos por:

Tabla 28. Incentivos Tributarios - Municipio de Mosquera.

INCENTIVOS TRIBUTARIOS																																				
INCENTIVO	CONTRIBUYENTES	BENEFICIO	REQUISITOS																																	
GENERACIÓN DE EMPLEO	<p>Empresas de tecnología. Industrias 4.0. Empresas de Economía Naranja. Empresas de Economía Circular. Centrales de abastos. Centros Educativos. Centros de salud. Franquicias. Empresas que cuenten con certificaciones de negocios verdes.</p>	<p>Durante 10 años se otorgara un porcentaje de exención para el pago del impuesto de industria y comercio. Dicho beneficio deberá ser aplicado de la siguiente manera:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>PERIODO</th> <th>% DE EXENCION</th> <th>% A PAGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ANO 1</td><td>80%</td><td>20%</td></tr> <tr><td>ANO 2</td><td>70%</td><td>30%</td></tr> <tr><td>ANO 3</td><td>60%</td><td>40%</td></tr> <tr><td>ANO 4</td><td>50%</td><td>50%</td></tr> <tr><td>ANO 5</td><td>40%</td><td>60%</td></tr> <tr><td>ANO 6</td><td>30%</td><td>70%</td></tr> <tr><td>ANO 7</td><td>20%</td><td>80%</td></tr> <tr><td>ANO 8</td><td>10%</td><td>90%</td></tr> <tr><td>ANO 9</td><td>5%</td><td>95%</td></tr> <tr><td>ANO 10</td><td>0%</td><td>100%</td></tr> </tbody> </table>	PERIODO	% DE EXENCION	% A PAGAR	ANO 1	80%	20%	ANO 2	70%	30%	ANO 3	60%	40%	ANO 4	50%	50%	ANO 5	40%	60%	ANO 6	30%	70%	ANO 7	20%	80%	ANO 8	10%	90%	ANO 9	5%	95%	ANO 10	0%	100%	<p>Contar con personal calificado y no calificado residente del municipio, y que este represente como mínimo el 40% del personal contratado por la entidad. Cabe resaltar que aquellos empleados que residan en el municipio, deberán se habitantes del mismo por un periodo no inferior a 2 años.</p> <p>Realizar una inversión demostrada de no menos de 5000 UVT, la cual podrá ser designada a la construcción, mejora o compra de inmuebles o terrenos en el sector.</p> <p>Estar a paz y salvo ante cualquier concepto con el municipio.</p> <p>Solicitar este beneficio ante la secretaria de hacienda antes del inicio de actividades o a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al inicio estas.</p>
	PERIODO	% DE EXENCION	% A PAGAR																																	
ANO 1	80%	20%																																		
ANO 2	70%	30%																																		
ANO 3	60%	40%																																		
ANO 4	50%	50%																																		
ANO 5	40%	60%																																		
ANO 6	30%	70%																																		
ANO 7	20%	80%																																		
ANO 8	10%	90%																																		
ANO 9	5%	95%																																		
ANO 10	0%	100%																																		
<p>Demás empresas no mencionadas anteriormente, a excepción de aquellas que realicen actividades petroleras conexas al municipio o aquellas entidades preexistentes que cambien su razón social, para beneficiarse de estos incentivos.</p>	<p>Se les concederá el mismo beneficio por un periodo de 8 años. Este beneficio será aplicado de la siguiente manera:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>PERIODO</th> <th>% DE EXENCION</th> <th>% A PAGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>ANO 1</td><td>80%</td><td>20%</td></tr> <tr><td>ANO 2</td><td>70%</td><td>30%</td></tr> <tr><td>ANO 3</td><td>60%</td><td>40%</td></tr> <tr><td>ANO 4</td><td>50%</td><td>50%</td></tr> <tr><td>ANO 5</td><td>40%</td><td>60%</td></tr> <tr><td>ANO 6</td><td>30%</td><td>70%</td></tr> <tr><td>ANO 7</td><td>20%</td><td>80%</td></tr> <tr><td>ANO 8</td><td>0%</td><td>100%</td></tr> </tbody> </table>	PERIODO	% DE EXENCION	% A PAGAR	ANO 1	80%	20%	ANO 2	70%	30%	ANO 3	60%	40%	ANO 4	50%	50%	ANO 5	40%	60%	ANO 6	30%	70%	ANO 7	20%	80%	ANO 8	0%	100%								
PERIODO	% DE EXENCION	% A PAGAR																																		
ANO 1	80%	20%																																		
ANO 2	70%	30%																																		
ANO 3	60%	40%																																		
ANO 4	50%	50%																																		
ANO 5	40%	60%																																		
ANO 6	30%	70%																																		
ANO 7	20%	80%																																		
ANO 8	0%	100%																																		
CONTRATACION DE PERSONAS DISCAPACITADAS	<p>Todos los contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio y Avisos y Tableros que empleen personal discapacitado residente en el municipio de Mosquera</p>	<p>Podrán descontar de su base gravable anual o mensual, una suma equivalente al (200%) del valor de los pagos laborales efectuados a estas personas en el periodo.</p>	<p>Presentar a la Secretaria de Hacienda del municipio una certificación expedida por el contador o revisor fiscal de la compañía, en donde conste el nombre y numero de documento del personal con discapacidad contratado durante el periodo a declarar</p>																																	

CONTRATACION DE POBLACION MENOR DE 25 AÑOS, MADRES CABEZA DE HOGAR Y MUJERES MAYORES DE 40 AÑOS	<p>Todos los contribuyentes del impuesto de industria y comercio que se encuentren registrados en el Municipio de Mosquera, y que contraten población menor de 25 años, madres cabeza de hogar y mujeres mayores de 40 años, nacidos y/o residentes en el municipio, por un período no inferior a cinco (5) años.</p>	<p>Podrán descontar de su base gravable anual, una suma equivalente al (50%) del valor de los pagos laborales efectuados a estas personas, por un período máximo de 2 años por empleado.</p>	<p>Presentar a la Secretaría de Hacienda una certificación expedida por la Secretaría de Competitividad y Empleo, en donde conste que el empleado es oriundo o residente del municipio.</p>												
POR REUBICACIÓN A ZONAS INDUSTRIALES DETERMINADAS	<p>Se concederán estos beneficios a aquellas empresas que se encuentran ubicadas en zonas urbanas residenciales, y deben ser reubicadas en zonas o parques industriales definidos por el municipio.</p>	<p>A partir de la fecha de reubicación de la entidad y durante los próximos 5 años, la organización deberá pagar el impuesto de industria y comercio y avisos y tableros, de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="776 611 995 741"> <thead> <tr> <th>PERIODO</th> <th>% A PAGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AÑO 1</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>AÑO 2</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>AÑO 3</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>AÑO 4</td> <td>80%</td> </tr> <tr> <td>AÑO 5</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	PERIODO	% A PAGAR	AÑO 1	20%	AÑO 2	40%	AÑO 3	60%	AÑO 4	80%	AÑO 5	100%	<p>Realizar una inversión demostrada de no menos de 5000 UVT, la cual podrá ser designada a la construcción, mejora o compra de inmuebles o terrenos en el sector. Contar con personal calificado y no calificado residente del municipio, y que este represente como mínimo el 10% del personal contratado por la entidad. Estar a paz y salvo ante cualquier concepto con el municipio.</p>
PERIODO	% A PAGAR														
AÑO 1	20%														
AÑO 2	40%														
AÑO 3	60%														
AÑO 4	80%														
AÑO 5	100%														

Fuente: *Elaboración propia con base en Acuerdo No. 28 de 2020.*

Madrid es reconocido por ser uno de los municipios de Cundinamarca con el mayor número de empresas industriales y floricultoras de la región.

Una ventaja característica de este municipio es su cercanía con la ciudad de Bogotá, lo que lo convierte en un territorio estratégico para el desarrollo de actividades comerciales y agroindustriales.

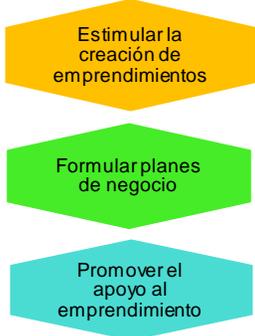
Debido al crecimiento presentado en la región, se ha hecho necesario que desde la administración municipal se articulen programas que permitan convertir al territorio en un referente competitivo a nivel económico, empresarial y social, en donde se promueva la calidad de vida de sus habitantes y se fomenten procesos modernos y sostenibles que impacten de manera positiva al municipio.

A través de la consolidación del plan de desarrollo impulsado por el alcalde del municipio el señor Andrés Tovar, se tiene como finalidad promover el crecimiento sostenible, productivo y competitivo de la región, y garantizar la consolidación de un gobierno participativo e incluyente que promueva alianzas orientadas a fomentar estrategias comerciales con otros municipios.

Actualmente se viene ejecutando un programa orientado a promover la generación del emprendimiento, con el cual se busca reactivar el sector empresarial y fomentar la consolidación de nuevos proyectos productivos en el territorio. Para la consolidación de

este programa el municipio ha destinado alrededor de 25 billones de pesos, con los cuales se pretende financiar las iniciativas empresariales de la comunidad madrileña. Además de esto con este programa se pretende:

Tabla 29. Programas de Desarrollo empresarial - Municipio de Madrid.

ACUERDO 005 DE 2020 - MUNICIPIO DE MADRID		
PROGRAMA DE DESARROLLO EMPRESARIAL		
PROGRAMA	ASPECTOS POR TRATAR	ESTRATEGIAS
MADRID GENERA EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO		<p>Impulsar el programa “Cundinamarca Región que Progresa” a través del cual se tiene el objetivo de innovar, actualizar y fortalecer las estrategias empresariales que se promueven en el territorio.</p> <p>Promover programas de educación incluyentes en donde se impulse la formación técnica y tecnológica de los estudiantes de la región, esto con el fin de impulsar proyectos de emprendimiento</p> <p>Disminuir las tasa de desempleo.</p> <p>Promover programas de capacitación para las mujeres Madrileñas que vincularon sus proyectos de emprendimiento a la Casa de la Generar capacitaciones que orienten en la creación de proyectos productivos relacionados con economía naranja.</p> <p>Implementar jornadas de vinculación social con los empresarios de la región, esto con el objetivo de identificar las necesidades que se Realizar ferias de promoción de proyectos de emprendimiento.</p> <p>Crear un centro de emprendimiento y productividad que este al servicio de la comunidad, que busca recibir asesoría acerca de los Promover la creación de una plataforma digital para los comerciantes del sector, que facilite y promueva el desarrollo de sus Impulsar el sector agroindustrial de la región, esto a través de la creación de 7 mercados campesinos para los pequeños y Generar alianzas entre entidades publicas y privadas que fomenten el apoyo al emprendedor.</p> <p>Implementar una estrategia para fomentar la reactivación y crecimiento de la economía en el municipio de Madrid</p>

Fuente: Elaboración propia con base en Acuerdo No. 005 de 2020.

Al igual que el municipio de Mosquera, Madrid cuenta con una serie de incentivos tributarios para el sector empresarial, actualmente se encuentran vigentes:

Tabla 30. Incentivos Tributarios - Municipio de Madrid.

INCENTIVOS TRIBUTARIOS																																	
INCENTIVO	CONTRIBUYENTES	BENEFICIO	REQUISITOS																														
GENERACIÓN DE EMPLEO	<p>Todos los contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio y Avisos y Tableros que empleen habitantes del municipio de Madrid</p>	<p>Durante 9 años se otorgará un porcentaje de exención para el pago del impuesto de industria y comercio. Dicho beneficio deberá ser aplicado de la siguiente manera:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>PERIODO</th> <th>% DE EXENCION</th> <th>% A PAGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AÑO 1</td> <td>90%</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>AÑO 2</td> <td>80%</td> <td>20%</td> </tr> <tr> <td>AÑO 3</td> <td>70%</td> <td>30%</td> </tr> <tr> <td>AÑO 4</td> <td>60%</td> <td>40%</td> </tr> <tr> <td>AÑO 5</td> <td>50%</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>AÑO 6</td> <td>40%</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>AÑO 7</td> <td>30%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>AÑO 8</td> <td>30%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>AÑO 9</td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	PERIODO	% DE EXENCION	% A PAGAR	AÑO 1	90%	10%	AÑO 2	80%	20%	AÑO 3	70%	30%	AÑO 4	60%	40%	AÑO 5	50%	50%	AÑO 6	40%	60%	AÑO 7	30%	70%	AÑO 8	30%	70%	AÑO 9	0%	100%	<p>Contratar al 20% del personal calificado y el 5% del personal no calificado para laborar en la entidad y que este resida en el municipio.</p> <p>Realizar una inversión demostrada de no menos de 30.000 UVT, la cual podrá ser designada a la construcción, mejora o compra de inmuebles o terrenos en el sector.</p> <p>Estar a paz y salvo ante cualquier concepto con el municipio.</p> <p>Solicitar este beneficio ante la secretaria de hacienda antes del inicio de actividades o a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes al inicio estas.</p>
PERIODO	% DE EXENCION	% A PAGAR																															
AÑO 1	90%	10%																															
AÑO 2	80%	20%																															
AÑO 3	70%	30%																															
AÑO 4	60%	40%																															
AÑO 5	50%	50%																															
AÑO 6	40%	60%																															
AÑO 7	30%	70%																															
AÑO 8	30%	70%																															
AÑO 9	0%	100%																															
CREACIÓN DE PARQUEADEROS	<p>Todos los contribuyentes del impuesto predial, Industria y Comercio y Avisos y Tableros que construyan parqueaderos públicos entre la Carrera 6, Calle 7 y 15 y la Calle 7 entre Carrera 2ª Este y la carrera 23.</p>	<p>Estarán exentos en un (100%) del pago del impuesto predial, industria y comercio y avisos y tableros por un término de cinco (5) años.</p>	<p>No realizar actividades mixtas en el predio, es decir que su uso se limite solamente a parqueadero público.</p>																														

CONTRATACION DE PERSONAS DISCAPACITADAS	Todos los contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio y Avisos y Tableros que empleen personal discapacitado residente en el municipio de Madrid	Podrán descontar de su base gravable anual o mensual, una suma equivalente al (200%) del valor de los pagos laborales efectuados a estas personas en el período.	Presentar a la Secretaria de Hacienda del municipio una certificación expedida por el contador o revisor fiscal de la compañía, en donde conste el nombre y número de documento del personal con discapacidad contratado durante el periodo a declarar
--	--	--	--

Fuente: *Elaboración propia con base en Acuerdo No. 018 de 2016.*

Por su ubicación el municipio de Facatativá es una excelente alternativa de localización para el sector empresarial. Este territorio actualmente cuenta con un amplio número de empresas industriales las cuales se han constituido a lo largo de la región y han promovido al crecimiento económico y social del territorio.

Es preciso señalar que actualmente el municipio de Facatativá ha estructurado un programa enfocado al crecimiento progresivo del sector empresarial, con el cual pretende fortalecer el número de proyectos productivos sostenibles desarrollados por los habitantes del municipio. De este se pueden destacar varias estrategias encaminadas a fomentar el emprendimiento regional, las más representativas son:

Tabla 31. Programas de Desarrollo empresarial - Municipio de Facatativá.

ACUERDO 002 DE 2020 - MUNICIPIO DE MADRID		
PROGRAMAS DE DESARROLLO EMPRESARIAL		
PROGRAMA	ASPECTOS POR TRATAR	ESTRATEGIAS
EMPRESARIOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	<div style="background-color: #4a90e2; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Generar el desarrollo económico del municipio</div> <div style="background-color: #27ae60; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Fomentar estrategias de emprendimiento, productividad y empleabilidad sostenibles</div> <div style="background-color: #27ae60; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Aumentar el porcentaje de participación económica de las MiPymes</div> <div style="background-color: #27ae60; color: white; padding: 5px; text-align: center;">Generar iniciativas productivas de emprendimiento</div>	Promover desde la administración municipal eventos empresariales que incentiven el emprendimiento en el municipio. Realizar un análisis del sector empresarial que permita determinar las necesidades del mercado en la región. Promover programas de educación incluyentes en donde se impulse la formación técnica y tecnológica de los estudiantes de la región, esto con el fin de impulsar proyectos de emprendimiento juvenil que impacten el municipio. Fortalecer los programas de emprendimiento en el municipio y consolidar cuatro industrias creativas e innovadoras aliadas a la economía naranja. Construir una red municipal de emprendedores.

Fuente: *Elaboración propia con base en Acuerdo No. 002 de 2020.*

Con el objetivo de promover y acompañar al sector empresarial, desde la administración municipal se han impulsado estrategias encaminadas a ofrecer beneficios en el pago de los impuestos de industria y comercio y avisos y tableros, los cuales son aplicables a:

Tabla 32. Incentivos Tributarios - Municipio de Facatativá.

INCENTIVOS TRIBUTARIOS																					
INCENTIVO	CONTRIBUYENTES	BENEFICIO	REQUISITOS																		
BENEFICIOS AMBIENTALES	Actividades industriales, comerciales y de servicios no contaminantes desarrolladas en el municipio	Durante los primeros 5 años de funcionamiento de la organización, se le otorgara un porcentaje de exención para el pago del impuesto de industria y comercio. Dicho beneficio deberá ser aplicado de la siguiente manera:	Generar empleo a los habitantes del municipio. El personal contratado por la empresa debe superar el 20% del total de los empleados de la organización.																		
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>PERIODO</th> <th>% DE EXENCION</th> <th>% A PAGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AÑO 1</td> <td>50%</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>AÑO 2</td> <td>40%</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>AÑO 3</td> <td>30%</td> <td>70%</td> </tr> <tr> <td>AÑO 4</td> <td>20%</td> <td>80%</td> </tr> <tr> <td>AÑO 5</td> <td>10%</td> <td>90%</td> </tr> <tr> <td>AÑO 6</td> <td>0%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>		PERIODO	% DE EXENCION	% A PAGAR	AÑO 1	50%	50%	AÑO 2	40%	60%	AÑO 3	30%	70%	AÑO 4	20%	80%	AÑO 5	10%	90%
PERIODO	% DE EXENCION	% A PAGAR																			
AÑO 1	50%	50%																			
AÑO 2	40%	60%																			
AÑO 3	30%	70%																			
AÑO 4	20%	80%																			
AÑO 5	10%	90%																			
AÑO 6	0%	100%																			
EMPRESAS CON ASENTAMIENTO ANTERIOR AL 2016	Empresas industriales	Aquellas empresas que se encuentren dentro de la jurisdicción municipal y que realicen procesos de ampliación a su planta de operaciones que superen los 15.000 UVT, serán beneficiadas con una exención del 30% del impuesto de industria y comercio por un periodo de 5 años.	Realizar la respectiva solicitud a la secretaria de hacienda del municipio para que esta le asigne a la entidad el beneficio de exención sobre el impuesto de industria y comercio. Esta solicitud se debe tramitar en un plazo no mayor a 5 años después de sancionada esta norma. Cumplir con las normas ambientales y de uso del suelo aplicables en el territorio. Estar inscrito en la cámara de comercio del municipio.																		

Fuente: Elaboración propia con base en Acuerdo No.013 de 2016.

En resumen podemos concluir que los municipios de Mosquera, Madrid y Facatativá han enfocado sus esfuerzos en la articulación de programas de estímulo al sector empresarial, los cuales tiene por objetivo común posicionar a la región de Sabana de Occidente como un referente económico y productivo a nivel nacional.

Para el desarrollo de dichos proyectos las alcaldías de Mosquera, Madrid y Facatativá asignaron para el cuatrienio 2020 - 2023 un porcentaje del presupuesto municipal, esto con el objetivo de garantizar el apoyo a los empresarios y futuros emprendedores de la región.

Tabla 33. presupuestos municipales

PRESUPUESTO ASIGNADO POR AÑOS						
MUNICIPIO	PROGRAMA	2020	2021	2022	2023	TOTAL CUATRIENIO
MOSQUERA	MOSQUERA INSPIRA, GERMINA Y EMPRENDE	346.944.000	362.556.480	378.871.522	395.920.740	1.484.292.742
	MOSQUERA PRODUCTIVA, CAMINO DE SEDA	468.000.000	441.860.000	456.343.700	471.479.167	1.837.682.867
	MOSQUERA, ATRACTIVA DULCE ANFITRIONA	100.000.000	104.500.000	109.202.500	114.116.613	427.819.113
TOTAL GENERAL		914.946.020	908.918.501	944.419.744	981.518.543	3.749.794.722
MADRID	MADRID GENERA EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO	761.636.960	638.787.851	379.436.008	737.024.728	2.516.885.547
TOTAL GENERAL		761.636.960	638.787.851	379.436.008	737.024.728	2.516.885.547
FACATATIVA	EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO SOSTENIBLE	662.052.000	681.913.560	702.370.967	723.442.096	2.769.778.623
TOTAL GENERAL		662.052.000	681.913.560	702.370.967	723.442.096	2.769.778.623

Es preciso señalar que a nivel nacional existen diversos programas de fomento al sector empresarial, los cuales son impulsado por el gobierno, las gobernaciones y alcaldías con el

objetivo de contribuir al crecimiento local, regional y nacional del país. A través de la mejora competitiva, la innovación, el aumento de la productividad y la rentabilidad, la creación de empresa y la generación de empleo se pretende contribuir a la dinamización de la región. A continuación se procederá a mencionar algunos de los proyectos de fortalecimiento al sector empresarial a través de los cuales se promueve la creación, crecimiento e innovación de proyectos productivos en el país.

Tabla 34. proyectos de fortalecimiento.

PROGRAMA	DIRIGIDO A	EN QUE CONSISTE
GARANTIAS DEL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS	Micro, Pequeñas y Medianas empresas, que no cuentan con respaldo patrimonial	Otorgar líneas de crédito accesibles para las MiPymes y respaldar las obligaciones contraídas por estas a través de los Intermediarios Financieros. A través de este programa se busca facilitar el financiamiento de estas entidades y contribuir a su fortalecimiento.
BANCOLDEX	Micro, Pequeñas y Medianas y Grandes Empresas de todos los sectores económicos.	Financiar las necesidades de liquidez que tengan las empresas a través de intermediarios financieros. Esta entidad, pone a disposición del sector empresarial diferentes alternativas de financiación y líneas de crédito, para garantizar el acceso al mercado financiero de las entidades o la población con menores recursos.
FONDO EMPRENDER	Aprendices, practicantes o profesionales universitarios recién egresados	Facilitar el acceso a capital semilla y financiar los proyectos de emprendimiento desarrollados por aprendices, practicantes universitarios o profesionales que no superen los dos años de haber cursado sus estudios.
INNPULSA	Personas Naturales y Jurídicas residentes en Colombia	Apoyar y promover las iniciativas de negocio en el país. Esta entidad ofrece programas de financiación para emprendimientos innovadores, que pueden llegar a tener un impacto considerable en materia de competitividad y desarrollo, además ofrece diferentes programas destinados a brindar distintos tipos de apoyos dirigidos a acelerar emprendedores y escalar empresarios colombianos.
CULTURA E	Micro, Pequeñas y Medianas empresas constituidas en el departamento de Antioquia.	Este programa tiene por objetivo promover la cultura del emprendimiento en el departamento de Antioquia y fomentar la creación y el desarrollo de proyectos innovadores en la región. Mediante este se ofrecen servicios de sensibilización, formación, financiación y acompañamiento al sector empresarial.

RUTA N	Micro, Pequeñas y Medianas empresas constituidas en el departamento de Antioquia.	Es un programa a través del cual se desarrollan talleres, charlas y capacitaciones, enfocadas a enseñarle a la ciudadanía los aspectos fundamentales que se requieren para constituir un proyecto de emprendimiento.
---------------	---	--

Fuente: *Elaboración propia con base en Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Financiación.*

Los programas antes mencionados están dirigidos a brindar a los empresarios y futuros emprendedores herramientas que faciliten la promoción, desarrollo y creación de una idea de negocio, además garantizan el acceso al mercado financiero de las micro, pequeñas y medianas empresas.

A través de estos programas, el gobierno nacional ha logrado impulsar el tejido empresarial y ha contribuido con la reactivación económica.

16. CONCLUSIONES

- De la investigación es posible concluir que durante los años 2018, 2019 y 2020 los municipios de Mosquera, Madrid y Facatativá presentaron un aumento considerable en el número de empresas que se constituyeron en la región. Es preciso señalar que para el 2020 aumentaron en más de un 50% las empresas que renovaron su registro ante cámara y comercio, situación que puede deberse al incremento que ha presentado el sector de los parques empresariales e industriales en la región y a la adopción de los programas de estímulo al sector empresarial que se han adoptado, ambas situaciones convierten al territorio en un atractivo para el sector empresarial.

Adicional a esto podemos considerar que el aumento presentado durante el último año también puede deberse a los beneficios que ha otorgado el gobierno nacional con el objetivo de solventar un poco los efectos negativos que ha generado la pandemia, esta situación sin duda alguna ha obligado a las empresas a mantener su registro mercantil vigente ante los entes de control.

Teniendo en cuenta lo anterior podemos determinar que el impacto de la pandemia no generó mayor afectación al sector empresarial que reside en esta región, pues el número de empresas que cancelaron su registro se mantuvo cerca al promedio registrado durante los años anteriores, esto indica que la economía de estas empresas se mantuvo “solida” a pesar de las circunstancias que impactaron a la economía mundial.

- Los factores que interactúan en el entorno empresarial y que pueden tener un impacto positivo o negativo en la organización son bastante amplios, por ello se hace necesario tener claridad acerca de estos a la hora de constituir una idea de negocio. Tanto las personas jurídicas como naturales deben implementar un plan de negocios claro y conciso pues esta es la ruta para alcanzar su permanencia y estabilidad en el mercado. Teniendo en cuenta lo anterior es importante precisar que las organizaciones deben enfocarse en identificar, medir y controlar todos aquellos factores que pueden arremeter a la entidad y que pueden llegar a ser un obstáculo para alcanzar el éxito.

- Analizando algunas de las problemáticas que presentan las empresas de la región podemos resaltar que uno de los aspectos en los que coinciden varias de las entidades está relacionado con la falta de apoyo económico por parte del sector financiero. Es importante mencionar que gran parte de las entidades en momentos de incertidumbre ven a los bancos como la única solución para solventar sus problemas de liquidez. Por lo anterior se hace indispensable que dentro de los factores fundamentales que se tengan en cuenta al emprender una idea de negocio la organización analice la posibilidad de contar con otras alternativas que permitan un adecuado manejo y control del capital y los recursos.
- Es importante tener en cuenta al momento de constituir la sociedad que buscar asesoría de un profesional o entidad especializada en la materia, puede contribuir a despejar algunas de las dudas que suelen presentarse dentro del proceso. Un panorama claro de la normatividad y las practicas tributarias aplicables a la entidad son la base para evitar inconvenientes en el futuro.

17. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las alcaldías y a la cámara de comercio de Facatativá, realizar una mayor difusión de los programas y servicios de capacitación ofrecidos, esto con el objetivo de aumentar la participación de los empresarios y personas de la región. De esta forma se puede lograr un acercamiento entre estas entidades y el público en general además de promover el fomento y estímulo del sector empresarial en el territorio.
- Se sugiere a los antiguos, nuevos y futuros empresarios, participar en foros, charlas capacitaciones y eventos de tipo empresarial que promuevan la consolidación de alianzas mercantiles entre los empresarios de la región.
- Se recomienda realizar un análisis constante de los factores de riesgo que pueden incidir en el fracaso empresarial, muchos de estos son de carácter interno y de fácil manejo, por tal razón aspectos como una mala gestión administrativa, el desconocimiento del mercado o la falta de un plan de negocio se pueden identificar y realizar correcciones en el proceso de implementación.
- Gran parte de los factores determinantes que inciden en el cierre o quiebra de una entidad están ligados a circunstancias internas de tipo económico, hay que resaltar que actualmente el número de empresarios que desconocen los diferentes programas de apoyo y estímulo al sector empresarial es bastante elevado, por ello se hace necesario articular planes de reestructuración organizacional que promuevan la actualización y conocimiento de dichas políticas por parte de las entidades.

17. REFERENCIAS

- Acosta, C. La cámara de comercio de la capital afirmó que la ciudad cerró con 387.784 empresas creadas para 2020. 2020. Disponible en internet: <https://www.larepublica.co/empresas/camara-de-comercio-revelo-que-la-pandemia-hizo-cerrar-mas-de-53000-empresas-en-bogota-3111120>
- Alcaldía Municipal de Facatativá en Cundinamarca. Nuestro municipio. 2018. Disponible en internet. <http://www.facatativa-cundinamarca.gov.co/municipio/nuestro-municipio>
- Cámara de Comercio de Bogotá. Impacto del COVID- 19. 2020. Disponible en internet: <https://www.ccb.org.co/observatorio/Economia/Economia-dinamica-incluyente-e-innovadora/Impacto-del-COVID-19>
- COLOMBIA. CÓDIGO DE COMERCIO. Decreto 410 de 1971. 27 de marzo de 1971. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <https://www.ccb.org.co/content/download/4599/48339/version/2/file/Codigo+de+Comercio.pdf>
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1014 de 2006. 27 de enero de 2006. D.O. No. 46164. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1014_2006.html
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1314 de 2009. 13 de julio de 2009. D.O. No. 47409. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1314_2009.html
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1429 de 2010. 29 de diciembre de 2010. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <http://www.mipymes.gov.co/mipymes/media/mipymes/Documentos/Ley-1429-de-29->

[de-diciembre-de-2010.pdf](#)

- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1780 de 2016. 02 de mayo de 2016. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <http://www.mipymes.gov.co/mipymes/media/mipymes/Documentos/Ley-1780-del-2-de-mayo-de-2016.pdf>
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1955 de 2019. 25 de mayo de 2019. D.O. No. 50964. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1955_2019.html
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 2069 de 2020. 31 de diciembre de 2020. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <http://www.mipymes.gov.co/normatividad/leyes/ley-2069-del-31-de-diciembre-de-2020.aspx>
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 590 de 2000. 12 de julio de 2000. D.O. No. 44078. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=12672>
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 905 de 2004. 02 de agosto de 2004. D.O. No. 45628. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0905_2004.html
- COLOMBIA. CONSEJO MUNICIPAL DE FACATATIVA. Acuerdo 006 de 2020. 04 de septiembre de 2020. Bogotá. [Consultado: 18 de abril de 2021]. Disponible en: https://facatativacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/facatativacundinamarca/content/files/000760/37982_acuerdo-no-06-de-2020.pdf
- COLOMBIA. CONSEJO MUNICIPAL DE FACATATIVA. Acuerdo 013 de 2016. 24 de

noviembre de 2016. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 18 de abril de 2021]. Disponible en:

https://facatativacundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/facatativacundinamarca/content/files/000044/2158_acuerdo-013-de-2016.pdf

- COLOMBIA. CONSEJO MUNICIPAL DE MADRID. Acuerdo 005 de 2020. 25 de junio de 2020. Bogotá. [Consultado: 18 de abril de 2021]. Disponible en: https://concejomadrid.micolombiadigital.gov.co/sites/concejomadrid/content/files/000330/16487_acuerdo-005.pdf
- COLOMBIA. CONSEJO MUNICIPAL DE MADRID. Acuerdo 018 de 2016. 14 de diciembre de 2016. Bogotá. [Consultado: 18 de abril de 2021]. Disponible en: https://madridcundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/madridcundinamarca/content/files/000137/6820_acuerdo018de201614dediciembrede2016pdf-estatuto-tributario.pdf
- COLOMBIA. CONSEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. Acuerdo 003 de 2020. 04 de junio de 2020. Bogotá. [Consultado: 18 de abril de 2021]. Disponible en: https://mosqueracundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/mosqueracundinamarca/content/files/001089/54430_acuerdo034junio20201-1.pdf
- COLOMBIA. CONSEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. Acuerdo 028 de 2020. 09 de diciembre de 2020. Bogotá. [Consultado: 18 de abril de 2021]. Disponible en: https://mosqueracundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/mosqueracundinamarca/content/files/001188/59358_acuerdo-28-de-2020-estatuto-de-rentas.pdf
- COLOMBIA. CONSEJO SUPERIOR DE MICROEMPRESA. Resolución 001 de 2007. 26 de abril de 2007. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <http://www.mipymes.gov.co/normatividad/resoluciones/resolucion-0001-2007.aspx>

- COLOMBIA. MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Decreto 2706 de 2012. 27 de diciembre de 2012. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <http://www.mipymes.gov.co/mipymes/media/mipymes/Documentos/Decreto-2706-del-27-de-Diciembre-de-2012.pdf>
- COLOMBIA. MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Decreto 489 de 2013. 14 de marzo de 2013. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2013/Documents/MARZO/14/DECRETO%20489%20DEL%2014%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>
- COLOMBIA. MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Resolución 3205 de 2008. 28 de noviembre de 2008. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <http://www.mipymes.gov.co/mipymes/media/mipymes/Documentos/Resolucion-3205-del-28-de-Noviembre-2008.pdf>
- COMISION DE LA COMUNIDAD ANDINA. Decisión No. 748 del 27 de mayo de 2011. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <http://www.mipymes.gov.co/mipymes/media/mipymes/Documentos/Decision-748-sobre-el-CAMIPYE.pdf>
- COMISION DE LA COMUNIDAD ANDINA. Decisión No. 749 del 27 de mayo de 2011. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <http://www.mipymes.gov.co/mipymes/media/mipymes/Documentos/Decision-749-sobre-el-Obapyme.pdf>
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA [Const]. Art. 333. 07 de Julio de 1991.

[En línea]. Bogotá. [Consultado: 02 de abril de 2021]. Disponible en: <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

- DANE. Medición de empleo informal y seguridad social. Trimestre móvil diciembre 2020. 2020. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_geih_informalidad_dic20_feb21.pdf
- Deobold, B. Dalen, V. & Meyer, W. La investigación descriptiva. Síntesis de "Estrategia de la investigación descriptiva". 2006. Disponible en internet: <https://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigaci-n-descriptiva.php#:~:text=El%20objetivo%20de%20la%20investigaci%C3%B3n,%2C%20objetos%2C%20procesos%20y%20persona>
- Fonseca, V. En medio de la pandemia por covid-19, cerraron 509.370 micronegocios en Colombia. 2020. Disponible en internet: <https://www.larepublica.co/economia/en-medio-de-la-pandemia-por-covid-19-cerraron-509370-micronegocios-en-colombia-3130382>
- La Rotta, S. ¿Por qué fracasan los negocios en Colombia? El Espectador. 2015. Disponible en internet: <http://www.elespectador.com/tecnologia/fracasan-los-negocioscolombia-articulo-604807>
- La zancadilla a la economía global que llevó a un desplome histórico. El Tiempo. 2020. Disponible en internet: <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/coronavirus-impacto-de-la-pandemia-en-la-economia-colombiana-554422>
- Ley 590 del 2000. Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas. [En línea]. Bogotá. [Consultado: 01 de

mayo de 2021]. Disponible en:

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=12672

- López, J. Factores que aumentan el fracaso de los emprendedores en Colombia. Miércoles. 2019. Disponible en internet: <https://www.google.com/searchq=empresas+contituidas+en+sabana+de+occidente&og=empresas+contituidas+en+sabana+de+occidente&aqs=chrome.69i57j33i10i22i29i30.13675j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Financiación. 2021. Disponible en internet: <https://www.mincit.gov.co/minindustria/estrategia-transversal/financiacion>
- Pérez, R. ¿Por qué fracasan las Pymes en Colombia?. Dinero.com. 2015. Disponible en internet: <http://www.dinero.com/economia/articulo/pymes-colombia/212958>
- Rivera, J. Confecámaras red de cámaras de comercio. 2017. Disponible en internet: www.confecamaras.org.co/phocadownload/Cuadernos_de_analisis_economico/Cuaderno_de_Analisis_Economico_N_14.pdf
- Rodríguez, L. Gómez, D. García. A. & Ariel, W. Política Nacional de Emprendimiento. Disponible en internet: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4011.pdf/>
- Serrano, D. & Callejas, J. Causas de la Siniestralidad de las MiPymes en Colombia, Factores internos. 2015. Disponible en internet: https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/7793/Daniela_ReinaSerrano_Marcela_CallejasMendoza_2015.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Ucbasaran, D. Shepherd, D. Lockett, A. & Lyon, J. (2013). La vida después del fracaso

empresarial: el proceso y las consecuencias del fracaso empresarial para los emprendedores. Disponible en internet:

https://www.researchgate.net/publication/3125004_Life_after_Business_Failure_The_Process_and_Consequences_of_Business_Failure_for_Entrepreneurs

- Universia Colombia. Listado de empresas en Cundinamarca. Disponible en internet: <https://guiaempresas.universia.net.co/departamento/CUNDINAMARCA/>
- Universidad del Rosario. Centro de pensamiento en estrategias competitivas – COPEC. 2011. Disponible en internet: [file:///C:/Users/pc/Documents/Plan%20de%20competitividad%20de%20Sabana%20Occidente%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/pc/Documents/Plan%20de%20competitividad%20de%20Sabana%20Occidente%20(1).pdf)
- Valls, J. Cruz, C. Torroella, A. Juanes, E. Canessa, M. & Hormiga, E. Causas del fracaso de los emprendedores. Disponible en: https://issuu.com/creandodifusion/docs/causas_de_fracaso_de_los_emprendedores

18. ANEXOS





ANALISIS DE LOS PRINCIPALES FACTORES QUE INFLUYEN EN EL ÉXITO O FRACASO DE LAS EMPRESAS MIPYMES, CONSTITUIDAS EN LOS MUNICIPIOS DE FACATATIVA, MADRID Y MOSQUERA, DURANTE LOS AÑOS 2018 A 2020.

Descripción del formulario

***Obligatorio**

1. Tipo de persona encuestada. *

Marca solo un óvalo.

- Persona Natural
- Persona Jurídica

2. Edad del encuestado *

Marca solo un óvalo.

- Entre 18 y 28 años
- Entre 29 y 38 años
- Entre 39 y 48 años
- Entre 49 y 58 años
- Desde 59 años en adelante

3. Nivel educativo *

Marca solo un óvalo.

- Primaria
- Bachiller
- Técnico
- Tecnólogo
- Pregrado
- Posgrado
- Maestría
- Doctorado
- No tiene

4. Estado civil *

Marca solo un óvalo.

- Soltero
- Casado

5. Genero *

Marca solo un óvalo.

- Femenino
- Masculino
- Prefiero no decirlo
-

6. Municipio de ubicación del establecimiento *

Marca solo un óvalo.

Facatativá

Madrid

Mosquera

7. Su empresa está clasificada en el grupo de MiPymes como: *

Marca solo un óvalo.

Micro

Pequeña

Mediana

8. Tipo de actividad económica que realiza su entidad *

Marca solo un óvalo.

Comercial

Servicios

Industrial

9. Recibió asesoría de alguna de las siguientes entidades o profesionales, para constituir la sociedad. *

Marca solo un óvalo.

- Cámara de comercio.
- Secretaria de hacienda del municipio.
- Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
- Contador Publico
- Abogado
- Ninguna de las anteriores.

10. Realizo un estudio de mercado previo a la constitución de la entidad. *

Marca solo un óvalo.

- Si
- No

11. Al momento de constituir la sociedad, la administración desarrollo un plan de negocio. *

Marca solo un óvalo.

- Si
- No

12. Los objetivos que se trazó la administración en el plan de negocio, eran realistas y de fácil cumplimiento, esto teniendo en cuenta las condiciones del mercado *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- No aplica

13. Cuáles de los siguientes factores considera usted, tiene mayor relevancia en el éxito de una entidad. (seleccione más de una, si lo considera necesario) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Conocimiento del mercado
- Administración adecuada de los recursos de la entidad
- Conocimiento normativo del sector
- Apoyo económico por parte del sector financiero
- Contratación de personal calificado
- Innovación tecnológica
- experiencia en el sector
- Buena ubicación
- Elaboración de un Plan de negocios
- Tener un capital suficiente.

- 14.Cuál cree usted que puedan ser los factores principales que impiden el correcto funcionamiento de una entidad. (seleccione más de una, si lo considera necesario).

Selecciona todos los que correspondan.

- Altos costos de los insumos
- Falta de marketing
- Altos impuestos
- Falta capital monetario
- Demasiada competitividad
- Falta de demanda hacia el producto o servicio

15. cuál cree usted que puedan ser los factores determinantes en el cierre y quiebra de una entidad, (seleccione más de una, si lo considera necesario). *

Selecciona todos los que correspondan.

- Económicos
- políticos
- Sociales
- Administrativos
- Culturales
- Tecnológicos
- Educativos

- 16.Cuál cree usted que puedan ser las causas principales del fracaso empresarial. (seleccione más de una, si lo considera necesario) *

Selecciona todos los que correspondan.

- Desconocimiento del mercado
- Mala gestión financiera
- Falta de asesoría normativa, fiscal y tributaria previa a la constitución de la sociedad
- Falta de personal calificado.
- Falta de apoyo del sector financiero
- Una mala ubicación
- La falta de un Plan de negocios
- Empezar sin el capital suficiente
- Publicidad insuficiente
- Abandonar demasiado pronto
- No poner al cliente en el primer lugar
- Falta de compromiso

17. para mantener su idea de negocio en marcha, cual o cuales de las siguientes fuentes de financiamiento ha utilizado, (seleccione más de una, si lo considera necesario). *

Selecciona todos los que correspondan.

- Créditos bancarios
- Factoring empresarial
- Recursos propios
- Capital semilla o ángeles inversionistas
- Venture capital (capital de riesgo)
- Fondos de alianza del pacifico Gobierno
-

18. Conoce usted los beneficios e incentivos tributarios que hay en el municipio en el que opera su entidad. *

Marca solo un óvalo.

- a. Si.
- b. No

19. Teniendo en cuenta los efectos negativos generados por la pandemia, indique a cuáles de las siguientes fuentes de financiamiento, usted ha recurrido para intentar solventar la situación económica actual. *

Selecciona todos los que correspondan.

- a. Proveedores
- b. Gobierno Nacional
- c. Bancos y corporaciones financieras.
- d. DIAN
- e. Apoyo de socios y accionista

Otro: _____

20. Cuál de los siguientes impactos le ha generado la pandemia en su economía. *

Selecciona todos los que correspondan.

- Desempleo
- Disminución de ingresos
- Impacto sobre el consumo

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formulario